



**UNIDAD ACADÉMICA  
DE EDUCACIÓN Y  
HUMANIDADES**



**PLAN DE  
DESARROLLO  
2025**  
  
**2031**

**UAN**





**UNIDAD ACADÉMICA**  
**EDUCACIÓN DE HUMANIDADES**

**Dra. Norma Liliana Galván Meza**  
Rectora

**Mtra. Margarete Moeller Porraz**  
Secretaría General

**Mtra. María del Carmen Navarro Téllez**  
Secretaria Académica

**Mtro. Hetzaú Arturo Peña Chacón**  
Director

**Dra. Perla Lucero Carrillo López**  
Subdirectora Académica

**Mtro. Enoc Maldonado Camacho**  
Subdirector Administrativo

“Atrévete a pensar... sentir, habitar y trascender.”

## **Participantes en la elaboración del Plan de Desarrollo de la Unidad Académica 2025 – 2031**

### **Coordinaciones**

Lic. en Ciencias de la Educación  
Dra. Amada Yolanda Sáenz Aguiar

Lic. en Filosofía  
Mtra. Tania Rodríguez Martínez

Lic. en Lingüística Aplicada  
Dra. Alma Gisela Ruiz Delgado

Lic. en Educación Infantil  
Mtra. Teresa de Jesús Ramos Murillo

Lic. en Educación Inicial y Gestión de Instituciones  
Mtra. Teresa de Jesús Ramos Murillo

Lic. en Estudios y Creación Literaria.  
Mtro. Rodolfo Alonso Dagnino Mondragón

Maestría en Educación  
Dra. Adriana Bernal Trigueros

### **Comisión del consejo**

Dr. Delfino Cruz Rivera  
Lic. Erika Jazmín Bañuelos Ramirez  
Mtra. María Guadalupe Pineda Guerrero  
L.C.E Héctor Nahum Neri Robledo  
Luz María Aguilar Vargas

### **Colaboradores**

M.F.C.S. Karla Patricia Martínez González  
Mtro. Miguel Carlos Gutierrez Careaga  
Dra. Yeni Columba Hernández López  
Lic. Juan Carlos Lorenzo Parkinson León  
Mtro. Carlos Gerardo Andalon Castañeda  
Mtra. Jessica Navarro Álvarez  
Mtra. Tania Corey Barajas Del Muro  
Lic. Emilia Carolina Barajas Del Muro

## Índice

### Contenido

|  |    |
|--|----|
| Índice .....   | 4  |
| Presentación .....   | 5  |
| Análisis del contexto actual.....  | 7  |
| 2.1 Contexto internacional .....   | 7  |
| 2.2 Contexto Nacional.....   | 8  |
| Plan nacional de desarrollo 2025- 2030 .....   | 9  |
| Ley General de Educación Superior .....  | 11 |
| Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (EAES).....  | 12 |
| Plan Estatal de Desarrollo de Nayarit .....  | 12 |
| Plan de Desarrollo Institucional.....  | 14 |
| 2.3 Análisis de las Políticas Pública.....   | 16 |
| 2.4 Desafíos del sector educativo: tendencias de las disciplinas de la UAEyH y retos actuales. ....              | 17 |
| Unidad Académica de Educación y Humanidades.....   | 22 |
| 3.1 Análisis interno: .....  | 22 |
| Diagnóstico Institucional .....  | 23 |
| Diagnóstico FODA derivado de los espacios reflexivos. ....   | 27 |
| Ideario de la Unidad Académica .....   | 30 |
| 4.1 Visión 2031 .....  | 30 |
| 4.2 Misión.....  | 30 |
| 4.3 Valores.....   | 30 |
| 4.4 Ejes que orientan nuestro quehacer institucional.....  | 31 |
| Proyectos estratégicos .....   | 33 |
| Proceso de construcción del Plan de Desarrollo.....  | 44 |
| Seguimiento, evaluación y revisión del Plan de Desarrollo de la Unidad Académica de Educación y Humanidades..... | 51 |
| Referencias y acervos consultados.....   | 53 |
| Anexo 1.....   | 55 |

“Atrévete a pensar... sentir, habitar y trascender.”

## Presentación

*Una vez tuve un sueño... si es que un sueño fue.*

A más de 30 años de habitar la universidad, nuestra antes Facultad en Ciencias de la Educación, que posteriormente contribuyó a la formación del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), ahora nuestra querida Unidad Académica de Educación y Humanidades. Es momento de reflexionar respecto de todos los cambios que se han dado; el lugar en que nos encontramos y hacia dónde queremos llegar, de quienes nos haremos acompañar, así como la responsabilidad y compromiso con nuestra historia, nuestra cultura y comunidad.

Ser universitario, es luchar por la educación pública, es ejercer con dignidad la labor docente, es ser respetuoso del otro y de la otra, en cualquier lugar y momento, es abrazar un sueño, una posibilidad. Ser universitario, es ser humano, ya que comparten sentires, ideas y nos sabemos universitarios porque empeñamos nuestro esfuerzo día con día. Mucho hemos aprendido y aún más hemos aprehendido, unos y de otros; nuestras luchas van tomando forma y sentido; como en el juego del ajedrez donde el peón nos enseña: La verdadera elevación no es la que se impone, sino la que se alcanza sin traicionar la esencia, “porque el alma que ha caminado rectamente por el campo de batalla, sin desviarse de la virtud, ha ganado el derecho a florecer”.

Esta es una etapa de abrirse y de abrigar un nuevo sueño, el de creer en uno mismo y de atreverse.

Ser parte de la UAÉyH, es ser parte de una comunidad universitaria, que desarrolla su actividad académica a través del ejercicio de una práctica valoral, potencializando la innovación, la interdisciplinariedad y multiculturalidad, sobrepasando los límites de nuestros esfuerzos, atreviéndonos a proponer soluciones, opciones y caminos por descubrir que aún no han sido explorados. Nuestra esencia permanece intacta ante los embates externos, mantenemos una firme convicción ante lo que nos une como universitarios; nuestro mayor bien es la educación pública.

Nuestro Plan de Unidad Académica esperaba, desde un inicio, contar con la participación de toda la comunidad, por ello se establecieron distintas mesas de análisis, denominadas “Sabiduría colectiva: Voces y Visiones para Educación y Humanidades”, espacio generado para la expresión de ideas y propuestas.

En estas mesas se recabaron, escucharon y observaron las distintas visiones, ideas y sentires de los estudiantes, docentes, autoridades y administrativos de nuestra Unidad Académica, fuimos identificándonos con nuestra comunidad en algunos planteamientos y otros nos sorprendieron, encontramos coincidencias

“Atrévete a pensar... sentir, habitar y trascender.”

pero también puntos de vista diferentes; así es Educación y Humanidades; un crisol para la reflexión, la crisis, la pregunta, la discusión que nos lleva indudablemente al pensamiento crítico.

Este Plan de Unidad Académica, propone cinco ejes por los cuales continuar desarrollando nuestra vida académica y administrativa, dónde todos tengamos un lugar y cada cosa tenga su lugar, sin que esto implique que no se pueda transmutar.

Les invito a sumar, fraternizar y colaborar bajo los valores. Abrazar el futuro de un sueño posible para cristalizar a la universidad que queremos habitar.

Mi profundo agradecimiento y gratitud a la comunidad de Educación y Humanidades por dejar en este plan, parte de lo que sienten y piensan, así como de las formas en las que habitan y han trascendido de las aulas.

“Atrévete a pensar... sentir, habitar y trascender”

**MD. Hetzaú Arturo Peña Chacón**  
**Director**

“Atrévete a pensar... sentir, habitar y trascender.”

## **Análisis del contexto actual**

La educación es un pilar fundamental para el desarrollo de cualquier nación, razón por la cual se destinan recursos económicos y esfuerzos humanos significativos para asegurar el funcionamiento efectivo del sistema educativo. En la actualidad, las políticas educativas internacionales priorizan la atención a comunidades vulnerables, así como el impulso al desarrollo científico y tecnológico. Esto con el fin de fomentar la investigación y promover medios sostenibles, pertinentes en un mundo en constante transformación, expuesto a riesgos que amenazan la vida humana tal como la conocemos.

En este contexto, la educación superior se ve influida por políticas de diversa índoles económicas, tecnológicas, socioemocionales, cognitivas y sociales, que impactan directamente en la construcción de alternativas formativas. Estas deben no solo facilitar la inserción laboral de los egresados, sino también su formación como personas íntegras, capaces de adaptarse a entornos dinámicos e impredecibles.

Un aspecto esencial señalado por la UNESCO es la necesidad de crear “escuelas felices”, donde el compromiso, la responsabilidad social y el sentido de pertenencia se conviertan en pilares de los procesos de aprendizaje. Estos elementos deben ir acompañados del reconocimiento a la labor docente, entendida como una de las principales responsables del buen funcionamiento del sistema educativo. El docente, a menudo señalado como agente de cambio social y formador de líderes comunitarios, enfrenta hoy una realidad compleja, en la que su bienestar muchas veces se posterga. A pesar de ello, cada día entra al aula con una sonrisa, motivado por la esperanza de transformar su entorno a través de la educación.

### **2.1 Contexto internacional**

El Plan de Desarrollo de la Unidad Académica de Educación y Humanidades (UAEyH) se fundamenta en el compromiso global establecido por Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada por la ONU en 2015. En este marco, la universidad asume un rol activo para avanzar hacia sociedades más justas, inclusivas y sostenibles, alineando sus tres funciones sustantivas —docencia, investigación y vinculación— con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El principio rector de “no dejar a nadie atrás” exige a la UAEyH enfocarse en quienes históricamente han enfrentado exclusión: pueblos originarios, personas con discapacidad, mujeres, migrantes y comunidades rurales. Esto implica construir sistemas educativos que superen barreras estructurales, garantizando acceso equitativo a una formación crítica, contextualizada y centrada en derechos humanos. El ODS 4 (Educación de calidad) emerge como eje central, pero su

“Atrévete a pensar... sentir, habitar y trascender.”

cumplimiento requiere integrar otras metas clave: igualdad de género (ODS 5), reducción de desigualdades (ODS 10) y acción climática (ODS 13), entre otras.

La UNESCO, en su informe *"Reimaginar nuestros futuros"* (2021), subraya que la educación debe promover un nuevo contrato social basado en el bien común. Para la UAEyH, esto significa formar profesionales con:

- **Capacidad ética y reflexiva** para abordar problemas complejos.
- **Competencias interculturales** que fomenten el diálogo y la paz.
- **Compromiso ambiental y social**, articulando saberes locales con desafíos globales.

La adaptación local de los ODS es otra prioridad. La UAEyH fortalecerá alianzas con actores comunitarios, instituciones educativas y organismos internacionales para desarrollar proyectos con impacto real en Nayarit. Por ejemplo, mediante investigaciones aplicadas sobre migración o innovaciones pedagógicas para zonas rurales.

## 2.2 Contexto Nacional

México vive un momento decisivo en la historia de su educación superior. Bajo el impulso de políticas públicas innovadoras, las universidades enfrentan el desafío de reinventarse para responder a las demandas de una sociedad cada vez más compleja y desigual. El motor de este cambio es la Nueva Escuela Mexicana (NEM), un modelo educativo que rompe con paradigmas tradicionales al proponer una formación humanista, intercultural y profundamente social.

Esta visión reconoce que educar en el México actual exige mucho más que transmitir conocimientos técnicos. Requiere construir puentes entre los saberes científicos y los conocimientos comunitarios, entre las aulas y los territorios marginados, entre la tradición y la innovación. La NEM no es solo un modelo pedagógico; es un proyecto de nación que busca formar ciudadanos críticos, comprometidos con la justicia social y capaces de pensar el mundo desde nuestra realidad multicultural.

Un hito fundamental en esta transformación fue la reforma al Artículo 3° Constitucional, que estableció la obligatoriedad de la educación superior. Este derecho, sin embargo, viene acompañado de retos monumentales: ¿Cómo ampliar la cobertura sin sacrificar calidad?, ¿Cómo garantizar acceso real para indígenas, personas con discapacidad o mujeres en contextos rurales? Las instituciones deben innovar en modelos flexibles, infraestructura accesible y programas académicos que hablen el lenguaje de las comunidades a las que sirven.

“Atrévete a pensar... sentir, habitar y trascender.”

La pandemia por COVID-19 aceleró cambios que llegaron para quedarse. Quedó en evidencia la urgencia de formar docentes con competencias digitales profundas, pero también la necesidad de preservar lo humano en la educación. Hoy se habla de hibridación inteligente: modelos que combinan lo mejor de la presencialidad con herramientas tecnológicas, siempre con sentido pedagógico.

En este escenario, las humanidades encuentran una oportunidad histórica. Disciplinas como la filosofía, la lingüística o los estudios literarios dejan de ser "complementos culturales" para convertirse en ejes estratégicos que aportan:

- **Ética** para navegar los dilemas de la inteligencia artificial
- **Herramientas interculturales** para gestionar la diversidad
- **Pensamiento crítico** para construir democracias más sólidas

La Estrategia Nacional de Educación Superior traza el camino: investigación aplicada a problemas nacionales, internacionalización con equidad y vinculación real con los sectores productivos. Pero, el verdadero reto está en las aulas nayaritas, donde la UAeyH debe escribir su propia versión de esta transformación: una que hable de identidad local, de compromiso social y de excelencia académica sin concesiones.

Este no es solo un diagnóstico de tendencias; es una convocatoria a la acción. La UAeyH está llamada a ser faro de una educación superior que incluya sin excluir, que innove sin perder sus raíces y que forme profesionales tan competentes como humanos. El futuro de la educación mexicana se escribe ahora, y Nayarit tiene mucho que decir.

### ***Plan nacional de desarrollo 2025- 2030***

El Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 (PND) traza una hoja de ruta ambiciosa para México, donde la educación y las humanidades emergen como pilares fundamentales para construir una sociedad más justa y sostenible, por lo que propone un modelo de desarrollo centrado en el bienestar humano que la UAeyH adopta como marco rector para su propia planeación estratégica.

#### **Eje General 2: Desarrollo con Bienestar y Humanismo (p. 14)**

Este eje, considerado el núcleo de la transformación nacional, promueve el fortalecimiento de derechos como la educación y la cultura, con un enfoque de equidad y justicia social. Para la UAeyH, esto se traduce en formar profesionales que combinen excelencia académica con compromiso comunitario, capaces de actuar como agentes de cambio en su entorno inmediato,

“Atrévete a pensar... sentir, habitar y trascender.”

Del PND se desprenden tres grandes apuestas educativas.

### 1. República Educadora, Humanista y Científica

Plantea la continuidad de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), la creación de 300 mil nuevos espacios en educación superior y el impulso de México como potencia tecnológica e innovadora. La NEM promueve una educación humanista, integral, incluyente, equitativa, comunitaria y científica, en la que la educación se concibe como un derecho y no como un privilegio, y se dignifica la labor docente. En consonancia con ello.

### 2. República Cultural y Lectora

Busca que la cultura sea motor de transformación y bienestar, mediante el acceso equitativo a la cultura y la lectura, el fortalecimiento del vínculo entre educación y cultura desde la infancia, y el fomento a la lectura y a la producción editorial. También se contempla el apoyo a artistas y la recuperación de la memoria histórica a través de las humanidades.

### 3. La Sustentabilidad como Práctica Cotidiana

Esto promueve un equilibrio entre el desarrollo económico, social y ambiental, mediante la preservación del medio ambiente, la protección de los recursos naturales y una gestión sustentable del agua.

### Ejes Transversales

El PND establece ejes que atraviesan toda la acción institucional:

- Equidad de género: Protocolos contra la violencia y políticas de inclusión
- Interculturalidad: Validación de saberes indígenas y afrodescendientes
- Innovación responsable: Tecnología al servicio del desarrollo humano

Nuestra Unidad Académica se posiciona como laboratorio vivo de estos principios mediante:

- Diseño curricular con enfoque de derechos humanos
- Investigación aplicada a problemas nacionales prioritarios
- Vinculación comunitaria con perspectiva de justicia epistémica

“Atrévete a pensar... sentir, habitar y trascender.”

El Plan "México 2030", como visión de largo plazo, refuerza este compromiso al plantear una educación superior articulada con el desarrollo nacional, donde las humanidades juegan un papel estratégico para:

- Preservar la identidad cultural
- Generar pensamiento crítico
- Mediar en conflictos sociales

### ***Ley General de Educación Superior***

la Ley General de Educación Superior (LGES), promulgada en 2021 funge como faro normativo que ilumina el camino hacia la mejora de la educación superior, por lo que la UAeyH la adopta como un pacto social que reconoce el derecho a la educación superior como palanca imprescindible para construir una sociedad más justa e igualitaria.

La LGES consolida la educación superior como derecho humano universal, estableciendo mecanismos concretos para garantizar su acceso equitativo. Esto implica la eliminación de barreras económicas, sociales y culturales que históricamente han limitado la participación de grupos vulnerables. En este sentido, la UAeyH implementa acciones afirmativas dirigidas específicamente a poblaciones indígenas, personas con discapacidad y mujeres en contextos rurales.

En su artículo 9, la LGES dicta los fines de la educación superior, que la UAeyH traduce en sus Programas Académicos mediante: 1) el desarrollo de pensamiento crítico y habilidades socioemocionales, 2) la vinculación de la investigación con problemáticas sociales relevantes, y 3) la incorporación transversal de la perspectiva de sostenibilidad en los currículos.

La ley establece requisitos específicos de gestión institucional que la UAeyH ha incorporado en su planeación:

- Procesos de evaluación continua con indicadores claros
- Mecanismos de transparencia y rendición de cuentas
- Sistemas de seguimiento a egresados
- Protocolos para la igualdad de género y no discriminación

En el ámbito académico, la LGES enfatiza la necesidad de fortalecer la calidad docente. La UAeyH responde a este mandato mediante programas de actualización pedagógica, certificación de competencias digitales y estímulos a la

“Atrévete a pensar... sentir, habitar y trascender.”

investigación. Particular atención se da al desarrollo de cuerpos académicos y líneas de generación de conocimiento alineadas con las necesidades regionales.

La vinculación con el sector social y productivo, otro eje central de la LGES, se materializa en la UAeyH a través de convenios de colaboración, servicio social con impacto comunitario y proyectos interdisciplinarios que atiendan problemas concretos del entorno.

Finalmente, el componente de internacionalización, señalado en la ley como prioritario, se desarrolla en la UAeyH mediante programas de movilidad académica, redes de investigación y la incorporación de perspectivas globales en los contenidos curriculares, siempre manteniendo un enfoque de pertinencia local.

### ***Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (EAES)***

El SEAES establece un marco orientado a garantizar la calidad, equidad e inclusión de los programas educativos mediante procesos sistemáticos de evaluación interna y externa. El plan de la UAeyH asume esta lógica de mejora continua, al promover la implementación de mecanismos diagnósticos y de rendición de cuentas, el fortalecimiento de la formación docente especializada, y la gestión basada en evidencia.

Asimismo, se incorporan los criterios transversales promovidos por el SEAES, como la sostenibilidad, la responsabilidad social, la equidad de género, la interculturalidad, la inclusión y la justicia social, con acciones concretas en la planeación académica, curricular y de investigación de la unidad.

### ***Plan Estatal de Desarrollo de Nayarit***

El “Plan Estatal de Desarrollo de Nayarit 2021 – 2027 con visión estratégica de largo plazo” (PEDN) es el instrumento de planeación estratégica que expresa los intereses, prioridades y necesidades de atención de la población nayarita, a partir del planteamiento de ejes, programas, objetivos, estrategias, metas e indicadores, con una visión que sitúa al estado de Nayarit en el contexto nacional, atendiendo a los principios de *Gobernabilidad y combate a la corrupción, Participación ciudadana, Desarrollo social, Desarrollo regional, Derechos Humanos e igualdad sustantiva, Identidad, Innovación social, Desarrollo sostenible, Adaptabilidad e Integralidad de Políticas públicas*; así como a los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) .

En este sentido, y en concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional de la UAN, nuestro plan de desarrollo se apega a dicha política estatal, resaltando lo planteado en los siguientes Ejes rectores y Ejes transversales del PEDN:

“Atrévete a pensar... sentir, habitar y trascender.”

### **1. EJE RECTOR. GOBERNANZA, SEGURIDAD Y CULTURA DE LA LEGALIDAD**

Este eje promueve prácticas de gobernanza honestas, respetuosas, “ajenas a la frivolidad y al dispendio (...), impulsando de esta forma las condiciones para una convivencia pacífica que permita el desarrollo integral de la sociedad” (p. 28).

Programa “Eficiencia y eficacia en el gasto público”

Programa “Transparencia y rendición de cuentas”

Programa “Política estatal anticorrupción”

### **2. EJE RECTOR. DISMINUIR LA POBREZA Y DESIGUALDAD**

En este eje se resalta la importancia de reducir la desigualdad y procurar “la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva” que promuevan un “entorno de bienestar” (p.29).

Programa “Incremento del bienestar de los nayaritas”

Programa “Seguridad alimentaria, hambre cero, mejor salud”

Programa “Atención a la salud pública”

Programa “Atención a la salud pública”

Programa “Disminuir el rezago educativo”

Programa “Equidad y justicia social para los más vulnerables”

Programa “Arte y Cultura”

Programa “Deporte”

### **3. EJE RECTOR. DESARROLLO REGIONAL SOSTENIBLE PARA EL BIENESTAR**

Se rescata la idea de aprovechar la infraestructura de manera estratégica y promoviendo acciones de desarrollo ordenado, para ofrecer “servicios públicos de calidad y mejores espacios para vivir en sana convivencia, respetando y conservando el medio ambiente” (p. 29).

Programa “Servicios públicos de calidad”

Programa “Infraestructura estratégica para el desarrollo”

Programa “Protección Civil”

Programa “Medio ambiente sostenible”

Programa “Desarrollo urbano y movilidad incluyente”

### **4. EJE RECTOR. COMPETITIVIDAD, CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EMPLEO**

Programa “Desarrollo integral de ciencia, tecnología e innovación para la competitividad” “Consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el

“Atrévete a pensar... sentir, habitar y trascender.”

emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado” (p. 30).

## **5. EJES TRANSVERSALES**

Programa “Para la Igualdad entre Mujeres y Hombres”

Programa “Para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las Mujeres”

Programa “Para la No Discriminación”

El PEDN resalta la necesidad de fortalecer el acceso a una educación superior de calidad como vía para combatir las desigualdades estructurales y fomentar el desarrollo regional. En este sentido, el Plan de Desarrollo de la UAEyH se inscribe como un actor clave en el cumplimiento de estos objetivos, al priorizar la formación de profesionales comprometidos con su entorno, con una sólida base ética, crítica y humanista, y capaces de incidir en las transformaciones sociales, culturales y económicas de Nayarit.

### ***Plan de Desarrollo Institucional***

A partir de los cambios en la administración en el año 2022, la UAN orientó sus trabajos a concretar un Plan de Desarrollo Institucional (PDI), que diera cuenta de las necesidades, retos y perspectivas de cada uno de los aspectos de la educación media y superior que oferta la UAN. Así, el aspecto de la gestión la sistematización y lo académico, se integran hacia una visión acorde a los desafíos y oportunidades del presente; hoy más que nunca las universidades públicas necesitan comprometer sus procesos y fines al logro de la disminución de la desigualdad, el logro de la justicia, y el bienestar de las comunidades.

El Plan de Desarrollo Institucional (2022-2028), es un esfuerzo por dar cuenta de lo que, a lo largo de más de 50 años, se ha realizado al interior y exterior de la institución. El plan da cuenta de un diagnóstico en el que se recogen voces; desde lo que se hace y se siente como universitarias y universitarios que conforman cada una de las áreas de conocimiento del alma mater; allí se pueden identificar aquellos logros de estudiantes, académicos y personal administrativo y manual, los retos a los que la universidad se enfrenta, las demandas de la sociedad, hacia la misma.

Podemos encontrar, en este diagnóstico una serie de problemáticas en los cuales incidir y coadyuvar a su posible solución; no solo desde el punto de vista la función social o administrativa de la institución sino también en sentido de la formación de jóvenes, futuros profesionales al servicio de su estado y su nación.

El documento contempla una filosofía, que desde su lema le da especial fuerza, “La UAN en todas partes”, pues sabemos que en nuestro estado representa la posibilidad de estudios de muchos nayaritas, así como la superación de las

“Atrévete a pensar... sentir, habitar y trascender.”

familias. El rescate de la cultura, de la seguridad, de la sostenibilidad, la transparencia y buen gobierno, son elementos que caracterizan a los y las universitarios que con su labor cotidiana dan vida a “La UAN en todas partes”; queremos ser representantes de valores universales y estar en todas partes en las que un universitario sea necesario.

Esto se logrará a través de cinco ejes estratégicos: Responsabilidad social, Innovación social, investigación y participación social, Formación integral y profesional para la ciudadanía, Infraestructura universitaria sostenible y Gestión responsable y buen gobierno.

En la actuación del ejercicio universitario, dentro del propio plan se establecen los ejes transversales, estos son: Salud y bienestar, Diversidades, Equidad y género, Bioética, Ambiente y sustentabilidad, Derechos humanos y Propiedad intelectual.

En sus comienzos el compromiso social de la Universidad era principalmente ofrecer servicios educativos en nivel medio superior y superior. Este compromiso se ha mantenido desde entonces, pero ahora integra otras tantas responsabilidades que han llevado a la UAN a reinventarse constantemente.” (PDI, 2022-2028). Está claro que frente a las necesidades y exigencias sociales la UAN, reorienta su actuar y presenta a la comunidad universitaria con claro compromiso social, por ello la Responsabilidad Social se vuelve una pauta para la gestión.

### **Eje 1 Responsabilidad Social Universitaria**

Para la Universidad Autónoma de Nayarit, la RSU es el compromiso que tiene la Institución para generar un impacto positivo en la sociedad, no solo a través de la educación, sino también en cómo actúa y se relaciona con su entorno; “Implica que el conjunto de acciones universitarias esté orientado a potenciar el impacto social general de la institución” (PDI, 2022-2028, p. 70). La RSU, se instaura como una política universitaria, que pretende consolidar, generar, promover y transversalizar los aspectos comunicativos, los sectores con la sociedad, los derechos humanos, la formación, la cultura de paz y el respeto a la perspectiva de género.

### **El eje 2 Innovación social: Investigación y participación social**

En la UAN, la investigación es una función sustantiva para la docencia y un proceso formativo para los estudiantes, la comunidad ayuda a lograr que la investigación se desarrolle, realice y difunda por distintos medios, con ello busca un impacto positivo en la comunidad, así que; “La investigación contribuye al desarrollo humano, social y económico de la región, permite la generación de conocimiento para comprender la realidad y dar solución a los problemas actuales.”

### **Eje 3 Formación Integral y profesional para la ciudadanía**

“Atrévete a pensar... sentir, habitar y trascender.”

Después del 2003, luego de una reforma educativa en la UAN, la formación al interior y exterior de la universidad se convirtió en una importante acción, por lo que: “promover la formación de seres humanos a través de programas académicos pertinentes y actualizados” (Ídem, 86).

Este plan de unidad académica, busca de manera plural, inclusiva y pertinente, contribuir al cumplimiento de sus objetivos, metas e indicadores desde las acciones que sea posible realizar.

#### **Eje 4 Infraestructura universitaria sostenible**

A más de 50 años, es natural que nuestros espacios e instalaciones requieran del cuidado y restauración de ello para continuar una vida útil. Por ello para la administración, “es prioridad para la institución atender las necesidades detectadas en este ámbito a partir del diagnóstico institucional, evidenciando que la infraestructura universitaria es un elemento esencial (...)” (Ídem, 91).

#### **Eje 5 Gestión responsable y buen gobierno**

Uno de los aspectos que la sociedad ha demandado de la universidad, es la responsabilidad y honestidad en el manejo de sus gastos; así que conscientes de las necesidades que existen en la universidad y del reconocimiento de las áreas de oportunidad, se crean programas de austeridad, así mismo, “Para cumplir con esta gran responsabilidad deberá fortalecer en su sistema de gobierno la cultura de la transparencia y rendición de cuentas, así como es el establecimiento de mecanismos para el uso racional y eficiente de los recursos” (Ídem, 96).

### **2.3 Análisis de las Políticas Pública**

A partir del análisis de los planes de desarrollo mencionados (ver Anexo 1), revela cuatro puntos estratégicos convergentes:

#### **1. Educación como motor de desarrollo**

Los documentos coinciden en posicionar la educación como factor clave para el progreso socioeconómico, destacando tres componentes esenciales:

- Calidad educativa con enfoque en competencias
- Inclusión de poblaciones vulnerables
- Pertinencia curricular según contextos locales

“Atrévete a pensar... sentir, habitar y trascender.”

## 2. Bienestar y equidad social

Se identifican políticas transversales orientadas a:

- Reducción de brechas socioeconómicas
- Mejoramiento de indicadores de calidad de vida
- Acceso universal a oportunidades educativas

## 3. Sostenibilidad ambiental

Los planes incorporan de manera sistemática:

- Enfoques de educación ambiental
- Estrategias de mitigación del cambio climático
- Modelos de desarrollo sustentable en instituciones educativas

## 4. Gobernanza participativa

Se establecen mecanismos comunes para:

- Rendición de cuentas transparente
- Participación ciudadana en decisiones educativas
- Fortalecimiento de la autonomía institucional

Este análisis comparativo demuestra una alineación política en los distintos niveles de gobierno, configurando un marco coherente para la planeación educativa nacional. La convergencia de estos ejes en todos los planes examinados sugiere la existencia de un consenso político sobre las prioridades del sistema educativo mexicano contemporáneo.

### 2.4 Desafíos del sector educativo: tendencias de las disciplinas de la UAEyH y retos actuales.

- Filosofía

La filosofía actualmente, se enfrenta a desafíos que surgen del avance tecnológico y científico, incluyendo entre otros, el uso de la Inteligencia Artificial (IA) y las implicaciones principalmente éticas que ésta conlleva. Entre las áreas de interés se encuentran la filosofía de la ecología, la bioética y diversas prácticas filosóficas como la consultoría filosófica, filosofía para niños, cafés filosóficos, talleres filosóficos y su aplicación en organizaciones. Además, se abordan temas como el problema de la conciencia en relación con los correlatos neuronales, la filosofía de la mente, la filosofía política, la ontología relacional, el nuevo realismo y el

“Atrévete a pensar... sentir, habitar y trascender.”

materialismo, así como la fenomenología digital y la filosofía del diseño. También, se examinan cuestiones relacionadas con el post-humanismo, injusticia y justicia epistémica, la pragmática del lenguaje en el contexto de la educación inclusiva, así como la reflexión sobre la violencia y, consecuentemente, el fomento de una cultura de paz, teorías de la argumentación como apoyo en la resolución, negociación o mediación de conflictos, además de cavilaciones sobre derechos humanos y democracia entre otras. Otras tendencias de análisis filosófico encontramos: Feminismos y nuevas masculinidades, filosofía del cuidado, filosofía del duelo, el debate sobre obras artísticas con tema de sostenibilidad y denuncia por temas político-ambientales. En general, estas tendencias son de carácter interdisciplinario y poseen un compromiso con los problemas sociales, éticos y existenciales que enfrenta la humanidad en el siglo XXI.

- Lingüística Aplicada

En la actualidad, los retos actuales de la Lingüística Aplicada emergen tanto de su quehacer tradicional dentro de la ontología del lenguaje, como aquellos que las nuevas realidades tecnológicas éticas, sociales y culturales plantean a una disciplina que busca aplicar conocimientos y teorías a la resolución de problemas que plantean la lengua, el lenguaje, y el sinnúmero de fenómenos asociados a ellos. Así, los tres grandes ejes de necesidad que desde hace tiempo se han atendido; la enseñanza de lenguas como lengua materna (L1) y segunda lengua (L2) en el sector educativo; la preservación y mantenimiento de lenguas originarias; y la atención a la diversidad lingüística, la inclusión y la interculturalidad; ahora deben responder a realidades siempre cambiantes como la promoción de políticas educativas plurilingües, el fortalecimiento y revalorización de las lenguas originarias en las leyes y la Constitución, así como los recientes marcos de derechos humanos y lingüísticos. A lo anterior los desafíos del siglo XXI como la inclusión de personas con discapacidad lingüística y el impacto de los movimientos migratorios, una de cuyas expresiones, la necesidad de atención educativa a migrantes de retorno con necesidad de conservar una l1 que no es el español y el aprendizaje de una l2 que es la lengua de uso en el lugar al que llegan.

- Ciencias de la Educación

Las Ciencias de la Educación son un campo de estudio multidisciplinar que se nutre de diversas áreas del conocimiento para comprender y mejorar los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Estas disciplinas, aunque distintas, se entrelazan constantemente, lo que hace que las Ciencias de la Educación sean un campo dinámico y en constante evolución. Por ello, en la actualidad muestran tendencias disciplinares marcadas por la interdisciplinariedad y la transversalidad, buscando integrar conocimientos de la pedagogía, la didáctica, la psicología, la sociología, la filosofía, la historia de la educación, la neurociencia, la teoría del currículo, la

“Atrévete a pensar... sentir, habitar y trascender.”

gestión educativa, la tecnología educativa y la educación inclusiva, para comprender de manera más holística los fenómenos educativos, en su complejidad.

Puede observarse una marcada tendencia en la incorporación de la inteligencia artificial en los procesos educativos, así como del análisis de datos para adaptar las metodologías de enseñanza a las necesidades individuales de cada estudiante. Esto, a su vez, viene a representar nuevos retos para las Ciencias de la Educación, ya que, a pesar de su enorme potencial y de que la convergencia de la IA y el análisis de datos promete un aprendizaje más adaptado, eficiente y equitativo, su implementación exitosa requiere una cuidadosa atención a los aspectos técnicos, pedagógicos y, sobre todo, éticos.

Otra tendencia relevante es el creciente interés por las habilidades del siglo XXI, como el pensamiento crítico, la creatividad, la colaboración y la comunicación, reconociendo que la educación debe preparar a los individuos para un mundo en constante cambio y no solo para la acumulación de conocimientos.

Asimismo, la investigación educativa es un eje fundamental para el impulso y avance de las Ciencias de la Educación. Su importancia radica en que describe la realidad educativa, busca comprenderla a profundidad, identificar problemas para proponer soluciones y generar conocimiento que sustente las decisiones y prácticas pedagógicas. Las orientaciones metodológicas en tendencia son aquellas que proponen la combinación de enfoques cuantitativos y cualitativos, para obtener una comprensión más profunda y contextualizada de las realidades educativas.

Finalmente, la educación para la sostenibilidad, la ciudadanía global y la cultura de paz emergen como tendencias clave, reconociendo el papel de la educación en la construcción de un futuro más justo y sostenible, donde los estudiantes sean agentes de cambio activos y responsables.

- Educación infantil/Educación Inicial

La educación inicial, así como la educación infantil requieren de una formación docente en torno a una innovación pedagógica que garantice la atención significativa para las niñas y niños de 0 a 6 años. Es importante fortalecer la equidad, la inclusión y la innovación de manera que se consideren las necesidades de los infantes para su desarrollo integral respetando el ritmo de aprendizaje acorde a sus etapas de desarrollo mediante una educación amorosa y respetuosa. La diversidad y la interculturalidad deben atenderse desde una edad temprana fomentando la empatía, la autorregulación, el diálogo, la colaboración y la resiliencia.

“Atrévete a pensar... sentir, habitar y trascender.”

La tecnología ha tenido avances significativos que deben ser tomados en cuenta dentro del trabajo que se realiza con los infantes, ya que en la sociedad se ha convertido en una herramienta indispensable para la vida diaria, esta debe ser utilizada de manera responsable con un enfoque pedagógico adecuado ya que no se debe dejar de lado el trabajo con actividades lúdicas donde el juego es la principal herramienta a utilizar con los menores. Dentro de los retos a los que se enfrenta la Educación Inicial y la Educación Infantil se tiene la creación de ambientes que les permitan a los infantes tener acceso al juego, al movimiento, a la exploración y al manejo de materiales adecuados a su edad.

Durante los primeros años de vida se construye y se aprende todo lo que va a impactar en las siguientes etapas siendo estos los cimientos que sostendrán el resto de la vida de todo ser humano. En la actualidad la prioridad en la educación inicial e infantil es el interés del menor siendo el eje central del sistema educativo actual. Aunado a esto, la paz se está considerando como un valor que promueve se construye mediante las relaciones entre las personas y el manejo del respeto y la justicia. La Nueva Escuela Mexicana (NEM) pretende el desarrollo integral de los estudiantes, así como la vinculación de la escuela con la comunidad con un enfoque humanista. Por lo tanto, se requiere la realización de proyectos que atiendan las necesidades de su contexto local. La promoción y aplicación de actividades que conlleven a una cultura de paz, así como la sensibilización para que se valore la importancia de la educación de niños de 0 a 6 años y que debe llegar a todos sin diferencia.

- Creación literaria

Las tendencias actuales en el estudio de la Literatura a nivel superior responden a la necesidad de fortalecer la calidad educativa y promover una formación integral en los estudiantes mediante enfoques y metodologías diversas. Entre estas tendencias destaca la integración interdisciplinaria, que articula la literatura con campos como la historia, la filosofía, la sociología y las ciencias políticas para enriquecer la comprensión de los textos desde una perspectiva más amplia y contextualizada. Asimismo, el uso de tecnologías digitales ha transformado la enseñanza y el análisis literario al facilitar el acceso a textos y recursos críticos en línea. Se enfatiza también el desarrollo de la escritura académica, incentivando la producción de textos científicos que fortalezcan las competencias comunicativas de los estudiantes, al tiempo que se promueve la escritura creativa como una práctica estética de autoconocimiento, exploración del mundo y expresión del lenguaje. La perspectiva global y multicultural cobra relevancia al incorporar literaturas de diversas culturas y regiones, resaltando la riqueza y pluralidad de las tradiciones literarias. Además, se impulsa la investigación y el análisis crítico de obras literarias, favoreciendo el pensamiento reflexivo y argumentativo. En consonancia con los principios de equidad y justicia social, se busca una educación literaria inclusiva, que garantice el acceso equitativo para

“Atrévete a pensar... sentir, habitar y trascender.”

todos los estudiantes, independientemente de su contexto socioeconómico, género o condición. Finalmente, se incorpora el enfoque de sostenibilidad en los contenidos y abordajes curriculares, con el propósito de fomentar una conciencia ambiental y social desde la experiencia literaria.

- Maestría en educación

La Maestría en Educación, representa la posibilidad de crecimiento y de desarrollo para los profesionales de la educación, aquellos que se hallan inmersos en actividad docente, dónde las reformas educativas se han hecho presentes en los últimos años. Estas reformas educativas, refieren a la necesidad de docentes mejor capacitados; con habilidades y saberes que permitan a los niños y jóvenes insertarse en niveles posteriores o en mercados laborales. Esta última, la Nueva Escuela Mexicana (NEM), ha propuesto cambios profundos desde la perspectiva teórica y epistémica de la educación, coloca al centro a la comunidad, así como a los sujetos que en ella se relacionan, además el trabajo basado en proyectos representa la posibilidad de vincular a los sujetos y su entorno asumiendo la responsabilidad de incidir en ella y transformarla.

Dentro de los desafíos para la educación superior, se halla el de poder transformar o incidir en las problemáticas más agudas que se viven en nuestro estado en materia educativa, es por eso que en la Maestría en Educación se observó la necesidad de trabajar por objetos de transformación, un desafío en materia educativa, ello implica que los actores educativos asuman de manera de consciente el análisis de su actuar dentro del sistema educativo.

Un posgrado profesionalizante, enfocado a la transformación de la praxis profesional de sujetos en activo representa la posibilidad de cambiar las prácticas educativas que no inciden en el mejoramiento de la alfabetización de los educandos y su desarrollo académico.

Es una urgencia en nuestro país erradicar el analfabetismo, la pobreza y la desigualdad entre nosotros, la educación y su transformación debe iniciar con el cambios de sus orientadores, guías o facilitadores, como sea que se les nombre están al frente de niños y jóvenes con necesidades educativas, cognitivas y emocionales distintas y ellos están convencidos de que con su labor diaria formar ciudadanos capaces, responsables, honestos, críticos, atentos, creativos y humanos para un futuro posible.

“Atrévete a pensar... sentir, habitar y trascender.”

## Unidad Académica de Educación y Humanidades

### 3.1 Análisis interno:

EL 22 de enero del año 2018, se constituye como Unidad Académica de Educación y Humanidades después del análisis de las condiciones de infraestructura, así como de la propia naturaleza las disciplinas que albergaban, tanto las ciencias sociales, como las humanidades. El rector, M.C. Jorge Ignacio Peña González designa al Mtro. Ángel Adrián González Delgado como director durante un año, para constituir los procesos de gobierno en la Unidad Académica de Educación y Humanidades.

Por primera vez, docentes, administrativos y estudiantes de los distintos programas como Filosofía, Lingüística Aplicada, Educación Infantil,, Maestría en Educación y Ciencias de la Educación, tendrían un Consejo de Unidad Académica en el que se podrían tomar decisiones con relación a la vida académica de sus programas; esto marca la pauta para el cambio en el desarrollo de las diferentes licenciaturas, en el reconocimiento de las disciplinas y en el crecimiento de programas y matrícula estudiantil. En distintos escenarios, docentes de los diferentes Programas Académicos antes mencionados, construyeron el fundamento sobre el cual descansa la importancia de la educación y de las humanidades; asumiendo tanto los procesos como los resultados; es decir que la educación es un ejercicio eminentemente humano, en el que se reconocen procesos sociales, así como la propia naturaleza de ser humano.

Algunos de los Programas Académicos se encontraban en pleno desarrollo, con un crecimiento constante en su matrícula. Nuevos proyectos se abrieron paso, impulsando la vida académica y dándole vida a una unidad académica con independencia para su crecimiento, algunos de ellos; como revistas, programas de radio, congresos, foros encuentros estudiantiles, concursos entre otros.

Las evaluaciones y acreditaciones tanto internas como externas, siguieron su propio cauce, y marcaron un camino a seguir a los programas que aún no se encontraban acreditados; así los programas consolidaron sus actividades académicas y administrativas en aras de la calidad y excelencia educativa.

Para el año 2019, se formaliza la convocatoria para la elección del director, con ello se inicia un proceso legislativo y administrativo que orientará la vida de la Unidad Académica. Se conoce que se registraron 3 docentes para contender por la administración, siendo nombrada como directora la Mtra. Margarete Moeller Porraz, destacada académica de la unidad, quien habría participado en distintas oportunidades en procesos administrativos de la Universidad.

La administración de la Mtra. Moeller, realiza una importante actividad con relación al Plan de Desarrollo de la Unidad Académica, bajo el lema “El espíritu que

“Atrévete a pensar... sentir, habitar y trascender.”

nos mueve”, formalizando un Consejo de Unidad Académica, afianzando procesos de gestión como el Programa Operativo Anual, creando nuevos espacios como la sala de maestros y Atención Integral a Estudiantes, brindando un mejor servicio a los académicos y estudiantes respectivamente. Con el apoyo de la Subdirección Administrativa, la Coordinación de Desarrollo Estratégico, las coordinaciones de los Programas Académicos y responsables de áreas, el desarrollo de estas y otras encomiendas desde la administración, fue posible fortalecer y consolidar a la Unidad Académica.

La contingencia sanitaria, acontecida en el año 2020, llevó a la administración a pausar varios proyectos por emprender; sin embargo, dentro de la Unidad Académica se trabajó en lograr “que el barco llegará a buen puerto”, es decir, organizar los procesos desde la virtualidad demandó de cada uno de los actores involucrados, un esfuerzo enorme por dar seguimiento a los procesos de gestión, así como académicos, que resultará lo más cercano posible a la realidad de la presencialidad.

El retorno, también fue desafiante. Activar los procesos y a los sujetos en cada una de sus funciones, implicó retomar las actividades de la misma forma, pero sí dándole seguimiento a los procesos ya establecidos, así como a algunos otros que resultaron producto de la virtualidad, por mencionar alguno, los procesos de titulación o de control escolar.

En el año 2022 con la nueva Administración Central, propició cambios en la estructura de nuestra Unidad Académica nombrando a la Mtra. Xóchitl Castellón Fonseca como directora durante el periodo 2022-2025, dando continuidad al Plan de Desarrollo bajo el lema “El espíritu que nos mueve”.

### ***Diagnóstico Institucional***

La Universidad Autónoma de Nayarit al ser la institución de educación superior referente del Estado busca formar profesionales en distintas áreas, capaces de contribuir al desarrollo social, sostenible y sustentable para su entorno.

Su compromiso con la calidad educativa, ha llevado a la universidad a renovarse y entonces en el año 2022, al designar a la Dra. Norma Liliana Galván Meza, marca la pauta para un cambio en materia de gestión institucional, de compromiso social, de transparencia y de innovación pedagógica y curricular; intentando movilizar las inercias que desde hacía tiempo impactaron en la universidad.

Conscientes del cambio, la administración de la Dra. Galván, ha impulsado a la responsabilidad social como un eje rector a los procesos universitarios, ello ha movilizó a los actores educativos hacia una dinámica distinta, vislumbrando la necesidad de un cambio sin dejar de lado el reconocimiento del camino recorrido, la experiencia ganada y los logros obtenidos. En materia educativa, vemos como

“Atrévete a pensar... sentir, habitar y trascender.”

oportunidad, el proceso de construcción de un Modelo Educativo, orientado a un proceso vivo, es decir, en construcción; cabe la posibilidad de una orientación que preserve el respeto a la formación humana y sobre todo a la labor docente,

En nuestra Unidad Académica, se encuentran profesores que han hecho de este espacio, algo más que un lugar de trabajo. Han hecho honor a la palabra, profesando una vocación, ideales educativos y valores que trascienden las aulas. Ellos, junto con estudiantes y compañeros administrativos, han logrado colocar a nuestra facultad o “la escolita” como se le llamaba cuando se encontraba en el municipio de Xalisco, Nayarit; a la ahora Unidad Académica de Educación y Humanidades, como un referente de compromiso, honestidad y profesionalismo educativo.

Somos conscientes de la responsabilidad que tenemos con las disciplinas que albergan nuestros Programas Académicos, tenemos el reto de consolidar a las humanidades en el quehacer científico y tecnológico que le corresponde.

En la actualidad, la Unidad Académica de Educación y Humanidades está integrada por 95 docentes, 56 administrativos y 886 estudiantes, los cuales colaboran en 7 Programas Académicos. La oferta educativa la conforman seis Programas Académicos de Licenciatura, los cuales son: Ciencias de la Educación (modalidad escolarizada y mixta), Educación Infantil, Lingüística Aplicada, Filosofía, Estudios y Creación Literaria y Educación Inicial y Gestión de Instituciones. Así como un programa de posgrado, siendo la Maestría en Educación.

**Tabla 1. Matrícula por programa educativo**

| <b>Programa Académico</b>                            | <b>Estudiantes</b> | <b>Hombres</b> | <b>Mujeres</b> |
|--|--------------------|----------------|----------------|
| Maestría en Educación                                | 15                 | 4              | 11             |
| Lic. en Estudios y Creación Literaria                | 22                 | 9              | 13             |
| Lic. en Educación Inicial y Gestión de Instituciones | 23                 | 1              | 22             |
| Lic. en Filosofía                                    | 44                 | 25             | 19             |
| Lic. en Lingüística Aplicada                         | 68                 | 20             | 48             |
| Lic. en Educación Infantil                           | 232                | 7              | 225            |
| Lic. en Ciencias de la Educación (Mod. Mixta)        | 181                | 42             | 139            |
| Lic. en Ciencias de la Educación (Mod. Escolarizada) | 301                | 81             | 220            |
| <b>Total de estudiantes inscritos</b>                | <b>886</b>         |                |                |

Fuente: Sistema de Indicadores Institucionales 911 periodo agosto-diciembre 2024.

Durante los diálogos temáticos realizados como parte del proceso de construcción del Plan de Desarrollo, se identificó a través de las voces de los integrantes de la comunidad universitaria que una de las principales fortalezas de

“Atrévete a pensar... sentir, habitar y trascender.”

la Unidad Académica es su personal. Se destacó el compromiso con el trabajo, la calidez en el servicio, la vocación docente y un alto sentido humanista, cualidades que constituyen un valor fundamental para el Desarrollo Institucional. Con relación a lo anterior se presenta un cuadro que muestra el número de personas que colaboran en la institución:

**Tabla 2. Personal docente y administrativo**

| <b>Clasificación</b>     | <b>Cantidad</b> |
|--------------------------|-----------------|
| Docentes base            | 92              |
| Docentes contrato        | 3               |
| Administrativos base     | 55              |
| Administrativos contrato | 1               |
| <b>Total</b>             | <b>151</b>      |

Fuente: Plataforma Programa institucional para la innovación en la docencia y el aprendizaje (PiiDA).

Respecto a las cifras presentadas, se considera que existe la posibilidad de incrementar la matrícula, lo cual permitiría ampliar la cobertura educativa. No obstante, para que esto ocurra y sea factible ofrecer una mayor cantidad de programas académicos, tanto de licenciatura como de posgrado, es necesario reflexionar sobre el tipo de dedicación con la que actualmente cuenta el personal docente.

Resulta fundamental, establecer indicadores que permitan conocer cómo se distribuye el trabajo docente y el tiempo efectivamente dedicado a la atención estudiantil dentro de la Unidad Académica y al trabajo colegiado, a la investigación, la vinculación y la gestión académica.

A partir de este análisis, junto con la revisión de los perfiles disciplinares del personal académico, se podrá determinar la viabilidad de ampliar y diversificar la oferta educativa de la Unidad Académica.

**Tabla 3. Personal docente adscrito por categoría**

| <b>Personal docente adscrito a la UAEyH</b> | <b>Cantidad</b> |
|---|-----------------|
| Profesores de tiempo completo               | 56              |
| Profesor de horas asignatura nivel superior | 38              |
| Profesores de medio tiempo                  | 1               |
| <b>Total</b>                                | <b>95</b>       |

Fuente: Plataforma PiiDA.

Actualmente, 56 docentes son Personal de Tiempo Completo (PTC), dentro de este número encontramos que un gran porcentaje de los PTC se encuentran

“Atrévete a pensar... sentir, habitar y trascender.”

colaborando en la Administración Central, dado que derivado de su formación profesional y compromiso por la institución, resulta natural que se desempeñen en esas funciones.

La formación del personal docente, queda evidenciada ya que el 86.32% cuentan con estudios de posgrado, esto brinda una mayor perspectiva para la docencia y la investigación. Los docentes trabajan en cuerpos colegiados como las academias y los comités curriculares, lo que permite organizar y enriquecer los Programas Académicos además que contribuir a fortalecer los perfiles docentes mediante el trabajo en equipo.

Otra de las fortalezas de la Unidad Académica es que tres de los cuatro programas evaluables por organismos externos se han sometido a evaluación y han obtenido resultados positivos, siendo estos los Programas Académicos Licenciatura en Ciencias de la Educación, Filosofía y Educación Infantil, el Programa Académico de Lingüística Aplicada se encuentra próximo a someterse a evaluación.

Una de las principales fortalezas de la UAEyH se refleja en el desempeño de sus egresados, quienes han obtenido resultados favorables en los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL) y han logrado su incorporación al Servicio Profesional Docente mediante concursos de oposición, particularmente en los Programas Académicos de Educación Infantil, Educación Inicial y Gestión de las Instituciones, Lingüística y Filosofía. A ello, se suman las opiniones positivas emitidas tanto por los propios egresados como por los empleadores, lo que reafirma la calidad de la formación académica que ofrece esta Unidad Académica.

Es importante mencionar que en la Unidad Académica se cuenta con 10 academias activas, y un comité curricular por cada Programa Académico.

**Tabla 4. Academias registradas**

| <b>Programa Académico de Licenciatura</b> | <b>Academias</b>            |
|---|-----------------------------|
| <b>Ciencias de la Educación</b>           | Filosófico-Social           |
|   | Procesos Curriculares       |
|   | Investigación Educativa     |
|   | Psicopedagógica             |
|   | Gestión Educativa           |
| <b>Educación Infantil</b>                 | Salud y Educación Inclusiva |
|   | Arte Lúdico                 |
|   | Psicopedagógica             |
|   | Diseño Instrumental         |
| <b>Filosofía</b>                          | Problemas Filosóficos       |
|   | Filosofía                   |
|   | Metodología de la Filosofía |
| <b>Lingüística Aplicada</b>               | Psicopedagogía              |

“Atrévete a pensar... sentir, habitar y trascender.”

|                                      |                               |
|--------------------------------------|-------------------------------|
|                                      | Investigación Lingüística     |
|                                      | Lingüística                   |
|                                      | Lenguas                       |
| <b>Estudios y Creación Literaria</b> | Estudios y Creación Literaria |

Fuente: Registros en PiiDA

Otro punto importante para valorar es la formación del personal docente en la investigación, ya que, en los últimos años, han incrementado notablemente los docentes con distinción en el Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (SNII), sumando un total de 15 docentes, evidenciando la calidad de las investigaciones que se generan dentro de la Unidad Académica, en este mismo sentido se cuenta con 24 docentes con perfil dentro del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP). Otro aspecto relevante a mencionar es el trabajo de los docentes en Cuerpos Académicos (C.A.), ya que al momento se cuentan con 7 C.A. en los que colaboran los docentes de la Unidad Académica.

**Tabla 5. Cuerpos académicos registrados**

| <b>Nombre del Cuerpo Académico</b>                                | <b>Grado</b>     |
|---|------------------|
| UAN-CA-268 - LENGUA Y CULTURA                                     | Consolidado      |
| UAN-CA-275 - INVESTIGACIÓN, TECNOLOGÍAS Y ALTERNATIVAS EDUCATIVAS | En consolidación |
| UAN-CA-277 - SOCIEDAD, CULTURA Y LENGUAJE                         | Consolidado      |
| UAN-CA-319 - PROCESOS SOCIOEDUCATIVOS                             | En formación     |
| UAN-CA-320 - GESTION DE PROCESOS EDUCATIVOS Y FORMATIVOS          | En formación     |
| UAN-CA-330 - POLITICA Y GESTION EN EDUCACIÓN                      | En formación     |
| UAN-CA-329 - INTERSECCIONALIDADES EDUCACIÓN Y GRUPOS SOCIALES     | En formación     |

Fuente: Registros en PiiDA

### ***Diagnóstico FODA derivado de los espacios reflexivos.***

Se ha realizado un análisis general de la Unidad Académica, en el cual se ha logrado identificar fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades.

#### **Fortalezas:**

- En general, se observa una planta docente comprometida, organizada en academias y cuerpos colegiados que favorecen el trabajo colaborativo.

“Atrévete a pensar... sentir, habitar y trascender.”

- Existe una conciencia sobre la importancia de la actualización curricular y, en algunos casos, procesos de rediseño en marcha.
- Se evidencia un interés en la vinculación y extensión, con convenios para prácticas profesionales y servicio social.
- Algunos programas cuentan con docentes con perfiles PRODEP y SNII, lo que fortalece la investigación. Se destaca la atención personalizada a los estudiantes en algunos programas.

#### **Oportunidades:**

- Existe la oportunidad de fortalecer la planta docente de tiempo completo.
- Se puede profundizar la colaboración interdisciplinaria entre los diferentes programas de la Unidad Académica.
- Hay margen para mejorar los mecanismos de seguimiento de egresados y utilizar esta información para la actualización curricular.
- Se puede incrementar la participación estudiantil en actividades complementarias.
- El uso de tecnologías de la información y comunicación (TIC) en la enseñanza y el aprendizaje representa una oportunidad para la innovación.
- Se vislumbra la posibilidad de establecer redes de colaboración para la investigación a nivel nacional e internacional.

#### **Debilidades:**

- Una debilidad recurrente es la insuficiencia de profesores de tiempo completo (PTC) en varios programas, con una alta proporción de docentes por horas o contrato.
- Se identifica la necesidad de sistematizar el seguimiento de las trayectorias académicas de los estudiantes para prevenir la deserción y mejorar el rendimiento.
- Existe una carencia de recursos bibliográficos y tecnológicos actualizados en algunas áreas. Los índices de titulación pueden ser bajos, y se requiere actualizar los mecanismos para este proceso.

“Atrévete a pensar... sentir, habitar y trascender.”

- La participación estudiantil en actividades artísticas, culturales y deportivas es limitada. En algunos casos, hay una falta de claridad en las competencias de egreso y su relación con las unidades de aprendizaje.

**Amenazas:**

- La competencia con otros Programas Académicos similares puede afectar la matrícula.
- Los cambios acelerados en el campo laboral y en las políticas educativas pueden desactualizar los planes de estudio.
- Existe el riesgo de deserción estudiantil por factores vocacionales, académicos y socioeconómicos
- La falta de continuidad en políticas educativas y procesos administrativos puede coartar los esfuerzos de mejora.

“Atrévete a pensar... sentir, habitar y trascender.”

## Ideario de la Unidad Académica

Este ideario representa nuestro compromiso y lealtad con la excelencia académica, la responsabilidad social, sociedad del conocimiento y el desarrollo humano integral. Como comunidad académica, sumamos voluntades para construir un futuro más justo, inclusivo y sostenible, donde la educación y las humanidades sean pilares fundamentales para el logro de sociedades plurales y solidarias del progreso social.

### 4.1 Visión 2031

Nos consolidamos como una Unidad Académica referente en la formación de líderes humanistas, con pensamiento crítico, formados con programas educativos de calidad que responden a los desafíos locales, nacionales y globales. Estamos consolidados como un espacio inclusivo, sostenible y de vanguardia en la generación de conocimiento interdisciplinario, que promueva la equidad, el bienestar y la transformación social desde la educación y las humanidades, con enfoque de responsabilidad social universitaria.

### 4.2 Misión

Somos una comunidad académica comprometida con la formación integral de profesionales críticos, éticos y creativos en las áreas de educación y humanidades. Promovemos la generación de conocimiento, la innovación pedagógica y la transformación social desde un enfoque inclusivo, pertinente, sostenible, humanista y plural, contribuyendo al desarrollo humano y comunitario de Nayarit con sentido de responsabilidad social.

### 4.3 Valores

#### **Equidad**

Es la capacidad de construir una base sólida de igualdad de condiciones y oportunidades, en algunos casos esto implicará acciones afirmativas para generar de manera gradual, justa y digna para todas las personas el reconocimiento a la diversidad y pluralidad, sin exclusión ni discriminación.

#### **Gratitud**

Capacidad de actuar de manera recíproca y generosa hacia las personas, seres vivos u objetos que habitan el medio ambiente. Agradecer hará posible una mejor convivencia.

#### **Honestidad**

Capacidad de actuar con congruencia, transparencia y sinceridad con lo que se piensa, se siente, se dice y se hace. Implica regirse por la verdad y la transparencia.

“Atrévete a pensar... sentir, habitar y trascender.”

### **Justicia**

Como valor moral implica dar a cada persona lo que le corresponde, es decir, asumir una postura de equidad e igualdad que permita una sana convivencia en la comunidad universitaria. Actuar de manera imparcial y digna.

### **Integridad**

Es actuar de manera coherente y recta según los principios morales que guían la buena conducta. Cumplir con nuestras responsabilidades y obligaciones.

### **Respeto**

Implica considerar tanto a los seres humanos como los no humanos, es decir, a todas las especies y al medio ambiente, es decir, marcar límites para no perjudicar o dañar a quienes cohabitan en una comunidad determinada guiando nuestras acciones en pro del bienestar de nuestro espacio vital.

### **Pluralidad**

Se trata de la capacidad necesaria de las personas para cooperar, reconocer la diversidad, convivir con quienes no piensan, sienten y actúan igual que nosotros. Las diferencias no sean vistas como un obstáculo, por medio del diálogo y la comunicación asertiva se logren acuerdos para vivir de manera pacífica en comunidad.

## **4.4 Ejes que orientan nuestro quehacer institucional**

### **1. Centralidad del aprendizaje:**

El estudiante es el eje central de todas nuestras acciones. Diseñamos experiencias educativas significativas que promuevan el pensamiento crítico, la autonomía y el desarrollo integral.

### **2. Articulación de funciones sustantivas:**

La docencia, la investigación, la vinculación y la gestión administrativa se integran de manera holística para fortalecer la formación y el impacto social.

### **3. Participación democrática:**

La toma de decisiones es incluyente y participativa, reconociendo la voz de todos los actores universitarios y sus contribuciones al desarrollo institucional.

### **4. Respeto a los Derechos Humanos:**

Todas nuestras acciones están guiadas por el respeto irrestricto a los derechos humanos, la igualdad de género y la no discriminación.

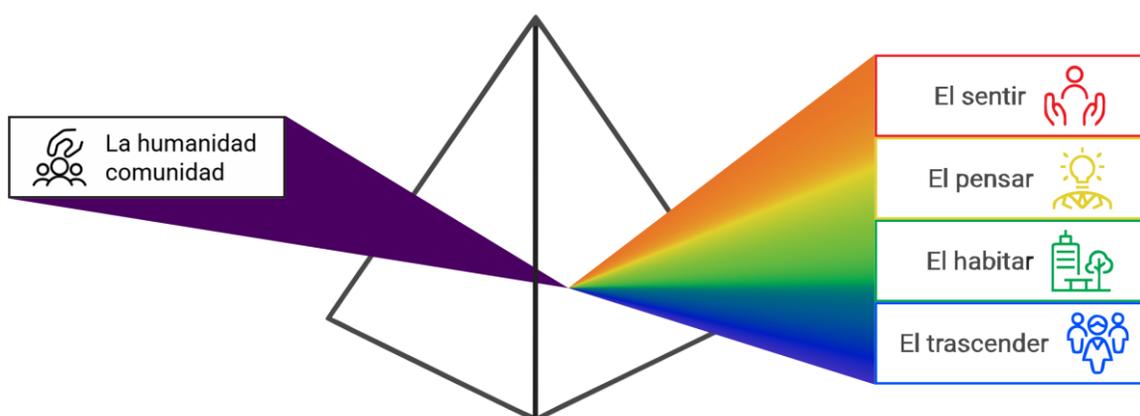
“Atrévete a pensar... sentir, habitar y trascender.”

5. **Gestión sostenible:**  
Implementamos prácticas administrativas eficientes, transparentes y ambientalmente responsables, optimizando el uso de recursos y diversificando fuentes de financiamiento.
6. **Responsabilidad Social Universitaria:**  
Compromiso con el bien común, la equidad y el desarrollo sostenible, reconociendo a la educación como un motor de cambio social.
7. **Integridad y transparencia:**  
Actuación ética en todas nuestras funciones, con procesos claros, democráticos y abiertos a la rendición de cuentas.
8. **Inclusión y diversidad:**  
Respeto y valoración de las diferencias culturales, sociales, étnicas y de género, promoviendo espacios de aprendizaje accesibles y participativos.
9. **Colaboración y trabajo colegiado:**  
Promoción de espacios de diálogo, cooperación y construcción colectiva entre docentes, estudiantes, personal administrativo y la sociedad.
10. **Compromiso con la sostenibilidad:**  
Adopción de prácticas educativas, investigativas y administrativas que respeten el medio ambiente y promuevan un desarrollo equilibrado.
11. **Excelencia académica:**  
Búsqueda constante de la formación integral del estudiante promoviendo el pensamiento crítico, considerando como elemento fundamental la vinculación con la sociedad, con la intención de incidir en las necesidades del entorno.

“Atrévete a pensar... sentir, habitar y trascender.”

## Proyectos estratégicos

Pensar en comunidad es pensar en lo humano; y los elementos que nos constituyen son: nuestro sentir, nuestro pensar; nuestra presencia se visibiliza en aquellos lugares que habitamos, de los cuales cuidamos y preservamos y vamos dejando huella de nuestra presencia; buscamos al final una trascendencia, en la otredad, en aquello que donamos, en el servicio que prestamos a nuestro planeta a nuestra comunidad; Es por ello, que nuestros proyectos están centrados en el: sentir, pensar, habitar y trascender.





## PROYECTO 1. EL SENTIR DE LOS SUJETOS

|                   |  |
|-------------------|--|
| <b>Objetivo</b>   | Fortalecer una comunidad universitaria humanista e incluyente en la UAEyH, promoviendo el bienestar integral, la identidad colectiva y la convivencia armónica mediante procesos de formación, acompañamiento y Desarrollo Institucional con enfoque de derechos humanos y cultura de paz.   |
| <b>Estrategia</b> | Atención integral a estudiantes.   |
| <b>Metas</b>      | <p>1.1 Fortalecer los servicios de apoyo estudiantil con enfoque inclusivo y de bienestar.</p> <p>1.1.1 Implementar un programa de tutorías personalizadas que atienda al 80% de los estudiantes en situación de riesgo académico.</p> <p>1.1.2 Diseñar e implementar un protocolo de accesibilidad para estudiantes con discapacidad.</p> <p>1.1.3 Realizar dos talleres anuales sobre convivencia escolar y manejo de conflictos</p> <p>1.1.4 Crear un espacio de identidad estudiantil que involucre al menos el 30% de la matrícula anual.</p> |
| <b>Estrategia</b> | Desarrollo docente.  |
| <b>Metas</b>      | <p>1.2 Fortalecer la formación y profesionalización del personal académico.</p> <p>1.2.1 Capacitar al 100% de los docentes en innovación pedagógica.</p> <p>1.2.2 Evaluar y optimizar el 100% de los procesos de gestión académica.</p> <p>1.2.3 Impulsar la investigación educativa con al menos tres proyectos anuales vinculados a la mejora del aprendizaje.</p> <p>1.2.4 Establecer un programa de mentoría entre pares para nuevos profesores.</p>   |
| <b>Estrategia</b> | Optimización del trabajo administrativo.   |
| <b>Metas</b>      | <p>1.3 Mejorar las condiciones laborales y la eficiencia del personal administrativo.</p> <p>1.3.1 Implementar un sistema de evaluación y mejora continua de procesos administrativos.</p> <p>1.3.2 Realizar cuatro talleres anuales de trabajo en equipo y comunicación asertiva.</p> <p>1.3.3 Establecer un programa de bienestar laboral.</p> <p>1.3.4 Organizar dos eventos anuales de integración.</p>  |

“Atrévete a pensar... sentir, habitar y trascender.”

### Armonización con el PDI 2022- 2028:

|  |  |
|--|--|
| <b>Programas estratégicos PDI- UAN</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>→ Formación del Personal Académico.</li> <li>→ Universidad Saludable.</li> <li>→ Salud Mental.</li> <li>→ Unidad en la diversidad.</li> <li>→ Derechos humanos como esencia del ejercicio universitario.</li> <li>→ La identidad universitaria.</li> </ul>  |
| <b>Indicadores</b>                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Porcentaje de profesores tutores capacitados.</li> <li>❖ Total de estudiantes que reciben tutoría.</li> <li>❖ Porcentaje de estudiantes que reciben tutorías.</li> <li>❖ Porcentaje de docentes que reciben tutorías.</li> <li>❖ Sistematizar los procesos, acciones y sentires de la comunidad académica.</li> <li>❖ Documentar los procesos y resultados de la formación.</li> <li>❖ Visibilizar los logros de los sujetos al interior y exterior de la Unidad Académica.</li> <li>❖ Espacios de escucha y atención.</li> </ul> |



## PROYECTO 2. EL PENSAR DE LOS SUJETOS

|                   |   |
|-------------------|---|
| <b>Objetivo</b>   | Fomentar el pensamiento crítico y reflexivo en la UAeyH mediante el fortalecimiento de la evaluación estudiantil, el trabajo colegiado docente, la investigación con impacto social, la lectura compartida y la mejora de procesos administrativos, para construir una comunidad universitaria que dialogue, cuestione y aporte al conocimiento desde y para la inter, multi y transdisciplinariedad. |
| <b>Estrategia</b> | Seguimiento y evaluación estudiantil.   |
|                   | 2.1 Fortalecer el acompañamiento integral a los estudiantes mediante sistemas de seguimiento y evaluación continua.   |
| <b>Metas</b>      | 2.1.1 Implementar un sistema de monitoreo de trayectorias académicas que cubra al 100% de los estudiantes.  |
|                   | 2.1.2 Realizar evaluaciones diagnósticas anuales del aprendizaje.   |

“Atrévete a pensar... sentir, habitar y trascender.”

- 2.1.3 Generar informes semestrales de la formación integral de los estudiantes con recomendaciones pedagógicas.
- 2.1.4 Capacitar al 100% de los tutores en herramientas de seguimiento académico.

|                   |   |
|-------------------|---|
| <b>Estrategia</b> | Trabajo colegiado e investigación docente   |
|                   | 2.2 Impulsar la colaboración académica y la investigación con impacto social, así como los aportes a la inter, multi y transdisciplinariedad. |
| <b>Metas</b>      | 2.2.1 Realizar dos reuniones semestrales de trabajo colegiado por programa educativo.   |
|                   | 2.2.2 Publicar un informe anual de resultados de investigación y vinculación social.  |
|                   | 2.2.3 Asegurar que el 80% de los proyectos de investigación tengan impacto social.  |
|                   | 2.2.4 Crear un repositorio digital de investigaciones y buenas prácticas docentes.  |
| <b>Estrategia</b> | Mejora de procesos administrativos.   |
|                   | 2.3 Optimizar la gestión administrativa mediante capacitación y evaluación continua.  |
| <b>Metas</b>      | 2.3.1 Implementar un sistema de evaluación semestral de procesos administrativos.   |
|                   | 2.3.2 Ofrecer dos capacitaciones anuales en herramientas digitales y gestión documental.  |
|                   | 2.3.3 Documentar y estandarizar procesos clave al año.  |

#### Armonización con el PDI:

|                                    |   |
|------------------------------------|---|
| <b>Programas estratégicos UAN</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>→ Seguimiento y apoyo a las trayectorias escolares.</li> <li>→ Creación de alianzas estratégicas y participación social.</li> <li>→ Desarrollo comunitario.</li> <li>→ Unidad en la diversidad.</li> <li>→ Salud mental.</li> <li>→ equidad y género.</li> <li>→ Investigación y apropiación social del conocimiento.</li> </ul> |
| <b>Indicadores Institucionales</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Porcentaje de egresados en temporalidad reglamentaria.</li> <li>❖ Índice de deserción con respecto al ingreso.</li> <li>❖ Índice de reprobación.</li> <li>❖ Índice de eficiencia terminal.</li> <li>❖ Índice de titulación.</li> </ul>   |

- ❖ Número de programas institucionales encaminados a la promoción de las vocaciones científicas.
- ❖ Número de estudiantes involucrados en los programas de vocaciones científicas.
- ❖ Número de proyectos de investigación e incidencia desarrollados en la institución.
- ❖ Número de redes de colaboración científica con intervención social.
- ❖ Número de cuerpos académicos y grupos de investigación que realicen proyectos con impacto social
- ❖ Eventos académicos: Foros, encuentros, congresos, mesas de análisis, simposio.
- ❖ Informes de resultados de manera periódica.



### PROYECTO 3. EL HABITAR DE LA COMUNIDAD

|                   |  |
|-------------------|--|
| <b>Objetivo</b>   | Fortalecer el sentido de pertenencia y corresponsabilidad en la UAeyH mediante la gestión sustentable de espacios, la promoción de cultura de paz y la vinculación social, para construir una comunidad universitaria inclusiva y comprometida.  |
| <b>Estrategia</b> | Gestión sustentable de espacios.   |
| <b>Metas</b>      | <p>3.1 Optimizar y preservar la infraestructura mediante prácticas ecológicas y de mantenimiento preventivo.</p> <p>3.1.1 Implementar un plan de mantenimiento anual para el 100% de los espacios académicos.</p> <p>3.1.2 Adecuar el 70% de las áreas comunes con mobiliario ergonómico y accesible.</p> <p>3.1.3 Reducir en un 20% el consumo energético mediante campañas de concientización.</p> |
| <b>Estrategia</b> | Vinculación estudiantil con los espacios.  |
| <b>Metas</b>      | <p>3.2 Promover la participación activa de estudiantes en el cuidado y uso de instalaciones.</p> <p>3.2.2 Realizar dos talleres anuales sobre sustentabilidad y cuidado de infraestructura.</p> <p>3.2.3 Implementar señalética inclusiva (braille, pictogramas) en el 100% de las áreas.</p>  |

“Atrévete a pensar... sentir, habitar y trascender.”

|                   |       |   |
|-------------------|-------|---|
|                   | 3.2.4 | Contar con un adecuado manejo de residuos urbanos.  |
|                   | 3.2.5 | Desarrollar dos campañas anuales sobre respeto a los espacios compartidos.                                      |
| <b>Estrategia</b> |       | Transparencia y seguimiento.  |
|                   | 3.3   | Garantizar una gestión eficiente y rendición de cuentas.  |
| <b>Metas</b>      | 3.3.1 | Publicar informes semestrales sobre el estado de la infraestructura.  |
|                   | 3.3.2 | Sistematizar el 100% del proceso administrativo para realizar las prácticas profesionales y el servicio social. |
|                   | 3.3.3 | Documentar el 100% de la movilidad y estancias investigativas.  |

#### Armonización con el PDI:

|                                    |   |   |
|------------------------------------|---|---|
| <b>Programas estratégicos UAN</b>  | → | Mejoramiento de la infraestructura y servicios tecnológicos.                          |
|                                    | → | Mejoramiento de las condiciones de seguridad y servicios generales de la institución. |
|                                    | → | Planeación y evaluación efectiva.   |
|                                    | → | Transparencia institucional y rendición de cuentas.                                   |
|                                    | → | Sostenibilidad financiera.  |
| <b>Indicadores Institucionales</b> | ❖ | Número de protocolos diseñados e implementados.                                       |
|                                    | ❖ | Número de equipos de cómputo por estudiante.  |
|                                    | ❖ | Protocolos aprobados y activados.   |
|                                    | ❖ | Porcentaje de cumplimiento de metas y objetivos.                                      |
|                                    | ❖ | Porcentaje de solicitudes recurridas en transparencia.                                |



### PROYECTO 4. EL TRASCENDER DE LA COMUNIDAD

|                   |     |   |
|-------------------|-----|---|
| <b>Objetivo</b>   |     | Fortalecer el impacto social, académico y humano de la Unidad Académica de Educación y Humanidades mediante la integración comunitaria, la producción de conocimiento relevante y la vinculación efectiva con los diversos actores sociales de Nayarit. |
| <b>Estrategia</b> |     | Excelencia Académica con Impacto Social.  |
|                   | 4.1 | Brindar espacios de formación y actualización desde la excelencia académica con impacto social.   |

“Atrévete a pensar... sentir, habitar y trascender.”

|                   |  |
|-------------------|--|
| <b>Metas</b>      | 4.1.1 Actualizar el 100% de los programas educativos con enfoque comunitario para 2024.                                    |
|                   | 4.1.2 90% de docentes en PRODEP/SNI con al menos un proyecto de impacto social.  |
|                   | 4.1.3 Establecer tres redes nacionales de colaboración académica.  |
|                   | 4.1.4 Crear tres Programas Académicos de nueva creación.   |
| <b>Estrategia</b> | Vinculación comunitaria transformadora.  |
|                   | 4.2 Fomentar la Sustentabilidad e Inclusión en la unidad académica.  |
| <b>Metas</b>      | 4.2.1 Realizar dos talleres anuales sobre sustentabilidad y cuidado de infraestructura.                                    |
|                   | 4.2.2 Implementar señalética inclusiva (braille, pictogramas) en el 100% de las áreas.                                     |
|                   | 4.2.3 Contar con un adecuado manejo de residuos urbanos.   |
|                   | 4.2.4 Desarrollar dos campañas anuales sobre respeto a los espacios compartidos y del cuidado de los servicios.            |
| <b>Estrategia</b> | Comunicación del Conocimiento.   |
|                   | 4.3 Garantizar gestión eficiente y rendición de cuentas.   |
| <b>Metas</b>      | 4.3.1 Generar campañas anuales de difusión de logros académico-comunitarios.   |
|                   | 4.3.2 Informe anual de impacto social de la unidad académica.  |
|                   | 4.3.3 Dar difusión y divulgación al quehacer académico, de investigación e impacto social generado en la Unidad Académica. |

#### Armonización con el PDI:

|                                    |  |
|------------------------------------|--|
| <b>Programas estratégicos UAN</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>→ Nueva oferta educativa con pertinencia social.</li> <li>→ Evaluación del modelo curricular, planes y programas de estudio.</li> <li>→ Creación de alianzas estratégicas y participación.</li> <li>→ Desarrollo comunitario.</li> <li>→ Investigación y apropiación social del conocimiento.</li> <li>→ Proyectos de colaboración universitaria.</li> <li>→ Equidad y género.</li> </ul> |
| <b>Indicadores Institucionales</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Cantidad de programas de acompañamiento a estudiantes actualizados.</li> <li>❖ Número de programas académicos acreditados y evaluados.</li> </ul>   |

- ❖ Número y porcentaje de Programas educativos con proyectos curriculares actualizados.
- ❖ Número de programas de reciente creación en modalidades no escolarizadas.
- ❖ Número de docentes capacitados.
- ❖ Número de posgrados con alta pertinencia social (especialidades, maestría y doctorados) ofertados por la institución.



## PROYECTO 5. LA COMUNIDAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

**Objetivo** Lograr hacer comunidad, ello implica suprimir las barreras que nos aíslan; fortaleciendo aquellas acciones que nos acercan, como profesionales, como universitarios y cómo nayaritas a través del ejercicio pleno y consciente del desarrollo y reconocimiento humano, su impacto en comunidad.

**Estrategia** Reconocimiento del sujeto y su impacto en la comunidad.

**Metas**

- 5.1 Consolidar la unidad, responsabilidad y el desarrollo humano a través del reconocimiento del sujeto y su impacto en la comunidad.
  - 5.1.1 Fomentar en un 100% la escucha de las diversidades de manera respetuosa.
  - 5.1.2 Buscar dos espacios que posibiliten el desarrollo de la comunidad UAEyH.
  - 5.1.3 Contar con un programa de educación continua.
  - 5.1.4 Lograr que el 100% de sujetos se reconozcan como parte de la unidad académica.
  - 5.1.5 Integrar el enfoque de RSU en el 100% de los procesos de la unidad académica.

### Armonización con el PDI:

- Programas estratégicos UAN**
- Seguimiento a la política de Responsabilidad Social Universitaria.
  - Unidad en la diversidad.
  - Creación y alianzas estratégicas y participación social.
  - Desarrollo comunitario.

“Atrévete a pensar... sentir, habitar y trascender.”

---

|                                    |  |
|------------------------------------|--|
| <b>Indicadores Institucionales</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Número de convenios firmados por área, tipo de instancia, propósitos, sector.</li> <li>❖ Número de proyectos sello RSU.</li> <li>❖ Número de profesores participantes en buenas prácticas RSU.</li> <li>❖ Número de actividades deportivas organizadas para población abierta.</li> </ul> |
|------------------------------------|--|

---

### Beneficiarios

| Proyecto                        | Objetivo   | Beneficiarios   | Impacto Directo   |
|---------------------------------|--|---|---|
| <b>El Sentir de los Sujetos</b> | Fortalecer una comunidad universitaria humanista e incluyente en la UAeyH, promoviendo el bienestar integral, la identidad colectiva y la convivencia armónica mediante procesos de formación, acompañamiento y desarrollo institucional con enfoque de derechos humanos y cultura de paz. | <p><b>Estudiantes:</b><br/>Especialmente en riesgo académico o con discapacidad.</p> <p><b>Docentes:</b><br/>Mediante capacitación, mentoría, fortalecimiento profesional, herramientas pedagógicas.</p> <p><b>Personal administrativo y manual:</b><br/>Mediante condiciones laborales mejoradas, capacitación, integración, reconocimiento institucional.</p> <p><b>Comunidad universitaria:</b><br/>Mediante una cultura de paz, identidad institucional, eficiencia en la atención, espacios de escucha y visibilización.</p> | Bienestar emocional, inclusión educativa, identidad institucional, mejora en gestión y condiciones laborales. |

“Atrévete a pensar... sentir, habitar y trascender.”

|                                   |   |  |   |  |
|-----------------------------------|---|--|---|--|
| <b>El Pensar de los Sujetos</b>   | <p>Objetivo Fomentar el pensamiento crítico y reflexivo en la UAEyH mediante el fortalecimiento de la evaluación estudiantil, el trabajo colegiado docente, la investigación con impacto social, la lectura compartida y la mejora de procesos administrativos, para construir una comunidad universitaria que dialogue, cuestione y aporte al conocimiento desde y para la inter, multi y transdisciplinariedad.</p> | <b>Estudiantes:</b>                      | <p>Mejora en el seguimiento académico, diagnósticos formativos, recomendaciones pedagógicas, incremento en eficiencia terminal.</p>           | <p>Mejora del aprendizaje, fortalecimiento académico, colaboración interdisciplinaria, eficiencia en procesos.</p> |
|                                   |   | <b>Docentes:</b>                         | <p>Formación en seguimiento académico, trabajo colegiado, fortalecimiento de la práctica docente, proyectos con impacto social.</p>           |  |
|                                   |   | <b>Investigadores:</b>                   | <p>Apoyo para la publicación de resultados, redes colaborativas, repositorios.</p>  |  |
|                                   |   | <b>Personal administrativo y manual:</b> | <p>Capacitación, estandarización de procesos, mejora en eficiencia y atención.</p>  |  |
|                                   |   | <b>Comunidad universitaria:</b>          | <p>Optimización de la gestión, fortalecimiento del pensamiento crítico y del trabajo interdisciplinario.</p>                                  |  |
| <b>El Habitar de la Comunidad</b> | <p>Fortalecer el sentido de pertenencia y corresponsabilidad en la UAEyH mediante la gestión sustentable de espacios, la promoción de cultura de paz y la vinculación social, para construir una comunidad universitaria inclusiva y comprometida.</p>  | <b>Estudiantes:</b>                      | <p>Espacios dignos, accesibles y seguros; cultura de cuidado ambiental; participación activa; movilidad y prácticas.</p>                      | <p>Espacios dignos y accesibles, cultura ecológica, respeto al entorno, transparencia institucional.</p>           |
|                                   |   | <b>Docentes:</b>                         | <p>Mejores condiciones físicas y ambientales para el proceso de enseñanza-aprendizaje; participación en cultura institucional sostenible.</p> |  |
|                                   |   | <b>Personal administrativo y manual:</b> | <p>Mejora en condiciones laborales e infraestructura para el desempeño eficiente.</p>   |  |
|                                   |   | <b>Personas con discapacidad:</b>        | <p>Acceso equitativo a espacios e información mediante señalética y mobiliario inclusivo.</p>   |  |

“Atrévete a pensar... sentir, habitar y trascender.”

**El Trascender de la Comunidad**

Fortalecer el impacto social, académico y humano de la Unidad Académica de Educación y Humanidades mediante la integración comunitaria, la producción de conocimiento relevante y la vinculación efectiva con los diversos actores sociales de Nayarit.

**Estudiantes:**

Mejores programas educativos, pertinencia social, participación en redes y proyectos con impacto social.

Redes académicas, actualización curricular, proyectos sociales, difusión del conocimiento.

**Docentes e investigadores:**

Desarrollo académico, participación en PRODEP/SNI, redes de colaboración, divulgación.

**Comunidad universitaria:**

Acceso a información clara sobre logros, cultura institucional de impacto social, identidad reforzada.

**La Comunidad y los que la integran**

Lograr hacer comunidad, ello implica suprimir las barreras que nos aíslan; fortaleciendo aquellas acciones que nos acercan, como profesionales, como universitarios y cómo nayaritas a través del ejercicio pleno y consciente del desarrollo y reconocimiento humano, su impacto en comunidad.

**Estudiantes:**

Inclusión, formación continua, participación activa, reconocimiento institucional, fortalecimiento del sentido de comunidad.

Reconocimiento mutuo, pertenencia, educación continua, institucionalización de la responsabilidad social

**Docentes:**

Prácticas inclusivas, capacitación, desarrollo humano y profesional, educación continua.

**Personal administrativo y manual:**

Inclusión, reconocimiento, participación en cultura organizacional centrada en el sujeto.

**Egresados:**

Acceso a programas de educación continua, fortalecimiento de identidad con la universidad.

**Comunidad universitaria:**

Cultura de paz, respeto, diversidad, integración, responsabilidad social.

“Atrévete a pensar... sentir, habitar y trascender.”

## Proceso de construcción del Plan de Desarrollo

Para el proceso de construcción del Plan de Desarrollo se definieron tres etapas, con el objetivo de integrar las distintas perspectivas de nuestra comunidad universitaria en el diseño del Plan de Desarrollo de la Unidad Académica de Educación y Humanidades.

### **Primera etapa: Diagnóstico de las tendencias intencionales, nacionales e institucionales, y análisis de las capacidades de la UAEyH**

Se realizó un diagnóstico de políticas internacionales, nacionales, estatales e institucionales que permitió generar un panorama de cuáles son las problemáticas presentes en el contexto

- **Tendencias disciplinares:** En coordinación con los comités curriculares de cada Programa Académico de Licenciatura y Posgrados de la Unidad Académica se realizó el análisis de las tendencias actuales en el campo formativo y laboral.
- **Diagnóstico de los Programas Académicos de Licenciatura y Posgrado:** Los Coordinadores de los Programas Académicos de Licenciatura y Posgrado plantearon las fortalezas y debilidades de los respectivos Programas.

### **Segunda etapa: Diálogos temáticos para la construcción del PDUAEyH**

- **Difusión de la Convocatoria de Participación:** “Sabiduría colectiva: Voces y Visión para Educación y Humanidades 2025-2031”.

Como se mencionó en líneas anteriores, nuestra pretensión ha sido que la comunidad se expresara a través de distintos escenarios; como las mesas de diálogo y los formularios. Para dar inicio con el proceso se contó con la convocatoria para participar en la construcción del Plan de Desarrollo se habilitó un formulario (GOOGLE FORMS) de registro del 03 al 07 de marzo de 2025 para la integración de mesas de análisis de los diferentes sectores universitarios (participando 181 universitarios); con el propósito de plantear las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora de la Unidad Académica que permitan enriquecer el trabajo en las futuras estrategias a desarrollar.

“Atrévete a pensar... sentir, habitar y trascender.”



La Unidad Académica de Educación y Humanidades, en el marco del proceso de planeación participativa para la construcción del Plan de Desarrollo de la Unidad Académica 2025-2031.

## CONVOCA

a participar en:

### Sabiduría colectiva: Voces y Visión para Educación y Humanidades 2025-2031.

Dirigido a docentes, administrativos, estudiantes y egresados de la unidad académica a participar en espacios de diálogo que permitirán identificar necesidades, retos y oportunidades para el fortalecimiento de nuestra comunidad.

**Objetivo**  
Generar un espacio de diálogo y análisis desde una visión incluyente, pertinente y plural con los integrantes de la comunidad universitaria de Educación y Humanidades para la definición y construcción compartida de las líneas de trabajo estrategias y acciones del Plan de Desarrollo 2025-2031.

**Ejes Temáticos de los Grupos Focales**  
Los ejes de discusión de los grupos focales estarán organizados en torno a los siguientes ejes estratégicos:

|   |  |
|---|--|
|  Desarrollo Académico <b>1</b> |  Internacionalización <b>4</b>      |
|  Formación Integral <b>2</b>   |  Participación Comunitaria <b>5</b> |
|  Investigación <b>3</b>        |  Sostenibilidad <b>6</b>            |

**Modalidad y Fechas**  
La participación en los espacios de diálogo podrá realizarse en modalidad presencial.  
Las sesiones se llevarán a cabo entre el 10 de marzo al 21 de marzo del presente año, en los horarios que serán comunicados oportunamente mediante correo electrónico.

**Requisitos de Participación**

- Ser docente o administrativo adscrito a la Unidad Académica de Educación y Humanidades.
- Ser estudiante inscrito, o egresado de los programas académicos de licenciatura y posgrado de la unidad académica.
- Tener interés en contribuir con propuestas para el desarrollo de la unidad académica.

**Registro y Fecha Límite**  
Los interesados deberán registrarse a través del siguiente enlace <https://forms.gle/pV58PdvnuUwt73n6> a más tardar el 07 de marzo.

Para más información, favor de comunicarse al correo [subacademica.eyh@uan.edu.mx](mailto:subacademica.eyh@uan.edu.mx) o al teléfono 311 2 11 88 00 Ext. 8539 o con mensaje de Whatsapp al 311 163 8181.



- **Mesas de análisis:**
  - Participación de 20 estudiantes de los distintos Programas Académicos de licenciatura y posgrado el día 21 de marzo de 2025.



“Atrévete a pensar... sentir, habitar y trascender.”

- Participación de 34 estudiantes de los distintos Programas Académicos de licenciatura y posgrado el día 07 de abril de 2025.



- Participación de 17 docentes en el turno matutino el día 26 de marzo de 2025.



- Participación de 7 docentes en el turno vespertino el día 26 de marzo de 2025.



- Participación de 20 administrativos el día 27 de marzo de 2025.



- Participación de 14 autoridades universitarias el día 29 de marzo de 2025.



- Participación de 23 docentes-investigadores el día 02 de abril de 2025.

“Atrévete a pensar... sentir, habitar y trascender.”



### Tercera etapa. Consulta Pública

Mediante la implementación de un formulario (*Google Forms*) se brindó un espacio abierto para que la comunidad universitaria (contando con la participación de 46 personas) pueda expresar su perspectiva en la identificación de las fortalezas, problemáticas y propuestas para mejorar y enriquecer el quehacer de la Unidad Académica.

**UNIDAD ACADÉMICA**  
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

## Consulta pública para la construcción del Plan de Desarrollo de la Unidad Académica 2025-2031

\* Indica que la pregunta es obligatoria

Correo electrónico \*

Registrar subacademica.eyh@uan.edu.mx como el correo electrónico que se incluirá en mi respuesta

Cargo o función que desempeña: \*

- Docente
- Administrativo y Manual
- Estudiante
- Egresado
- Comunidad en general
- Autoridad Universitaria

**Preguntas**

A que eje(s) estratégico(s) consideras que impacta tu participación. \*

- Eje 1: Desarrollo Académico
- Eje 2: Formación integral del estudiante
- Eje 3: Investigación
- Eje 4: De la comunidad a la internacionalización
- Eje 5: Convivencia y Participación Comunitaria
- Eje 6: Gestión Eficiente y Sostenibilidad

¿Cuáles son los principales retos y oportunidades que enfrenta la Unidad Académica en relación con este eje, y cómo podemos abordarlos de manera efectiva?  
Máximo 250 palabras.

Tu respuesta

Desde tu perspectiva, ¿Qué buenas prácticas o experiencias exitosas realiza la Unidad Académica y consideras pertinente que se continúen realizando? Respecto a este Eje.  
Máximo 250 palabras.

Tu respuesta

¿Qué buenas prácticas, experiencias exitosas o modelos de referencia (nacionales o internacionales) podríamos adaptar o implementar para fortalecer este eje en nuestra Unidad Académica?  
Máximo 250 palabras.

Tu respuesta

¿Qué acciones, programas o proyectos concretos propones para avanzar en los objetivos de este eje?  
Máximo 250 palabras.

Tu respuesta

Atrás Enviar Borrar formulario

“Atrévete a pensar... sentir, habitar y trascender.”

Como resultado de los espacios de diálogo y la consulta pública se registró la participación de 181 integrantes de la comunidad universitaria a continuación, se presenta un concentrado de la participación:

**Tabla 4. Mesas de análisis**

| <b>Comunidad UAN</b>                          | <b>No. de participantes</b> | <b>Fecha de realización</b>        |
|---|-----------------------------|------------------------------------|
| Administrativos                               | 20                          | Jueves 27 de marzo de 2025         |
| Autoridades Universitarias                    | 14                          | Sábado 29 de marzo de 2025         |
| Docentes (Turno Matutino)                     | 17                          | Miércoles 26 de marzo de 2025      |
| Docentes (Turno Vespertino)                   | 7                           |                                    |
| Estudiantes                                   | 20                          | Viernes 21 de marzo de 2025        |
|   | 34                          | Lunes 07 de abril de 2025          |
| Docentes - Investigadores                     | 23                          | Miércoles 02 de abril de 2025      |
| Consulta pública a la Comunidad Universitaria | 46                          | Durante los meses de marzo y abril |
| <b>Total</b>                                  | <b>181</b>                  |                                    |

Fuente: Elaboración propia.

Durante los espacios de diálogo desarrollados, se implementó la técnica de grupos de discusión estructurados, integrados por participantes clave de la comunidad universitaria. Para cada grupo se asignó un moderador responsable de conducir la conversación y un relator encargado de sistematizar la información generada. Las aportaciones derivadas de estos ejercicios fueron registradas en relatorías detalladas, que constituyen una fuente cualitativa fundamental para el análisis posterior.

La información recabada fue sometida a un proceso de análisis temático y categorización, a partir del cual se identificaron patrones, necesidades recurrentes y problemáticas emergentes. Este tratamiento de la información permitió construir una matriz diagnóstica por mesa de trabajo, a través de la cual se generaron insumos sustantivos para la formulación estratégica.

Como resultado, fue posible delimitar de manera clara y fundamentada los cinco proyectos estructurantes que integran el Plan de Desarrollo de la Unidad Académica de Educación y Humanidades, asegurando la coherencia entre el

“Atrévete a pensar... sentir, habitar y trascender.”

diagnóstico participativo, los objetivos institucionales y las líneas de acción priorizadas.

“Atrévete a pensar... sentir, habitar y trascender.”

## **Seguimiento, evaluación y revisión del Plan de Desarrollo de la Unidad Académica de Educación y Humanidades**

El Plan de Desarrollo de la Unidad Académica de Educación y Humanidades es una herramienta estratégica construida desde la participación colectiva, el diagnóstico crítico del entorno y la proyección académica y social de nuestra comunidad. Sin embargo, como todo instrumento de planeación, no puede entenderse como un documento estático, sino como un marco flexible y adaptable que acompaña los procesos institucionales en constante evolución.

Con base en ello, y reconociendo la naturaleza cambiante del fenómeno educativo, se establece la necesidad de llevar a cabo un proceso formal de revisión, análisis y reflexión integral de este Plan al cumplirse tres años de su implementación (a mitad del periodo). Esta revisión tendrá como finalidad:

- Valorar los avances logrados en los proyectos, objetivos, estrategias, metas e indicadores.
- Identificar áreas de oportunidad y desafíos emergentes no previstos en la formulación inicial.
- Armonizar el Plan de Desarrollo de la UAEyH con los nuevos planes y políticas de gobierno estatal, federal y de la propia Universidad Autónoma de Nayarit.
- Reorientar o rediseñar estrategias para dar respuesta a las condiciones sociales, culturales, educativas, tecnológicas y ambientales del contexto.

Este proceso de evaluación intermedia será conducido con un enfoque participativo e incluyente, involucrando a docentes, estudiantes, personal administrativo, directivos y representantes de sectores sociales vinculados. Se basará en:

- Indicadores de cumplimiento previamente establecidos.
- Mecanismos de autoevaluación institucional.
- Espacios de diálogo y reflexión (foros, mesas de trabajo, encuestas).
- Revisión de normativas y políticas vigentes.
- Sistematización de evidencias e impactos de cada uno de los proyectos estratégicos.

De igual forma, se contempla que este ejercicio de reflexión permita generar nuevas estrategias, fortalecer prácticas exitosas y combatir problemáticas emergentes mediante soluciones contextualizadas, sostenibles y con enfoque de equidad e innovación.

“Atrévete a pensar... sentir, habitar y trascender.”

Con esta lógica de mejora continua, este plan de desarrollo se reafirma como un instrumento vivo, que dialoga con la realidad, se renueva con la experiencia y mantiene su compromiso con la calidad académica, la responsabilidad social y el desarrollo humano integral. Se propone una matriz de seguimiento:

**Tabla 5. Matriz de seguimiento (Ejemplo)**

| Proyecto                             | Objetivo General   | Meta al 3er año  | Indicador  |
|--------------------------------------|--|--|--|
| <b>El Sentir de los Sujetos</b>      | Fortalecer una comunidad universitaria humanista e incluyente en la UAEyH, promoviendo el bienestar integral, la identidad colectiva y la convivencia armónica.    | Atender al 90% de los estudiantes en situación de riesgo académico mediante tutorías y apoyos integrales.  | % de estudiantes atendidos en programas de tutoría, accesibilidad y bienestar.             |
| <b>El Pensar de los Sujetos</b>      | Fomentar el pensamiento crítico y reflexivo en la UAEyH mediante evaluación continua, trabajo colegiado, investigación con impacto social y mejora administrativa. | Capacitar al 100% de los tutores y evaluar el 100% de los programas educativos.                            | % de programas educativos con acciones de mejora académica y docentes capacitados.         |
| <b>El Habitar de la Comunidad</b>    | Fortalecer el sentido de pertenencia mediante la gestión sustentable de espacios, cultura de paz y vinculación social.   | Adecuar el 80% de las áreas comunes con mobiliario accesible y señalética inclusiva.                       | % de espacios comunes rehabilitados y adaptados; reducción del consumo energético.         |
| <b>El Trascender de la Comunidad</b> | Fortalecer el impacto social, académico y humano de la UAEyH mediante la producción de conocimiento pertinente y la vinculación con actores sociales de Nayarit.   | Actualizar el 100% de programas educativos con enfoque comunitario e incrementar en 50% el impacto social. | Número de programas actualizados, proyectos con impacto social y productos de divulgación. |

Fuente: Elaboración propia.

“Atrévete a pensar... sentir, habitar y trascender.”

## Referencias y acervos consultados

Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior. (2023). *Marco General del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior*. [https://educacionsuperior.sep.gob.mx/pdfs/2023/marco\\_gral\\_SEAES.pdf](https://educacionsuperior.sep.gob.mx/pdfs/2023/marco_gral_SEAES.pdf)

Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior. (2022). *POLÍTICA NACIONAL DE EVALUACIÓN y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR*. <https://educacionsuperior.sep.gob.mx/sites/default/files/2025-02/PNEAES.pdf>

*Ley General de Educación*. (n.d.). Cámara de Diputados. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>

*Ley General de Educación Superior*. (n.d.). Cámara de Diputados [https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES\\_200421.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES_200421.pdf)

Nuestros, J. (s/f). *Un nuevo contrato*. Unesco.org. [http://unesdoc.unesco.org/in/rest/annotationSVC/DownloadWatermarkAttachment/attach\\_import\\_d96a91dd-ce23-4a70-9b80-1fbf16d52842?\\_=381560spa.pdf&to=200&from=1](http://unesdoc.unesco.org/in/rest/annotationSVC/DownloadWatermarkAttachment/attach_import_d96a91dd-ce23-4a70-9b80-1fbf16d52842?_=381560spa.pdf&to=200&from=1)

*Plataforma PiiDA*. (2020). PiiDA. <https://piida.uan.mx/>

*Plan Nacional de Desarrollo 2025 - 2030 | Presidencia de la República | Gobierno | gov.mx*. (n.d.). Gobierno de México. <https://www.gob.mx/presidencia/documentos/plan-nacional-de-desarrollo-2025-2030-391771>

Secretaría de Educación Pública. (2022). *Marco Curricular Común de la Educación Media Superior*. Gobierno de México. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/731355/Marco\\_Curricular\\_Com\\_n\\_de\\_la\\_Educaci\\_n\\_Media\\_Superior.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/731355/Marco_Curricular_Com_n_de_la_Educaci_n_Media_Superior.pdf)

Secretaría de Desarrollo Sustentable – SDS Nayarit. (2023). *Plan de desarrollo estatal*. <https://www.hacienda-nayarit.gob.mx/Documentos/plan2021.pdf>

Sistema de Indicadores Institucionales 911 (2024) *Sistema de Indicadores Institucionales 911 periodo agosto-diciembre* <https://www.f911.sep.gob.mx/2024-2025/Login.aspx>

Subsecretaría de Educación Superior & Secretaría de Educación Pública. (2022). *PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR 2022-2024*

“Atrévete a pensar... sentir, habitar y trascender.”

<https://educacionsuperior.sep.gob.mx/sites/default/files/2025-01/22.pdf>

Universidad Autónoma de Nayarit. (2022). *Plan de Desarrollo Institucional (2022-2028)*. Universidad Autónoma de Nayarit. from [https://www.uan.edu.mx/d/avisos/2022/Diciembre/PDI\\_2022-2028\\_UAN.pdf](https://www.uan.edu.mx/d/avisos/2022/Diciembre/PDI_2022-2028_UAN.pdf)

Universidad Autónoma de Nayarit. (2019). *Plan de Unidad Académica (2019-2025)*. <https://eyh.uan.mx>. <https://eyh.uan.mxdesc/docs/plan-des-2019.pdf>

UNESCO. (2015). *Educación 2030: Declaración de Incheon y Marco de Acción: Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos*. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa)

### Anexo 1

**Tabla 8. Tabla comparativa de planes de desarrollo**

| <b>Eje Estratégico</b>                      | <b>PND 2025-2030</b>  | <b>PEDN 2021-2027</b>   | <b>PDI-UAN 2022-2028</b>  | <b>SEAES</b>   |
|---|---|---|---|--|
| <b>Educación y Formación Integral</b>       | República educadora, humanista y científica: ampliación de espacios en educación superior, impulso a la innovación tecnológica y científica.                  | Educación de calidad, inclusiva y equitativa como base del desarrollo social.                 | Formación integral centrada en la inclusión, innovación pedagógica y vinculación social.                                  | Evaluación y acreditación de programas educativos para garantizar la calidad y pertinencia de la educación superior. |
| <b>Desarrollo Económico y Productividad</b> | Economía moral y trabajo: fortalecimiento del mercado interno, apoyo a micro y pequeñas empresas, y promoción de la autosuficiencia energética y alimentaria. | Desarrollo económico sostenible con enfoque en sectores estratégicos y apoyo a la innovación. | Vinculación con el sector productivo para fomentar la empleabilidad de egresados y la pertinencia de la oferta académica. | Evaluación de la pertinencia de los programas educativos en relación con las necesidades del mercado laboral.        |
| <b>Bienestar y Cohesión Social</b>          | Desarrollo con bienestar y humanismo: programas sociales universales, acceso a servicios de salud y educación, y reducción de desigualdades.                  | Bienestar social integral mediante políticas públicas inclusivas y participativas.            | Bienestar estudiantil y espacios de convivencia para mejorar la calidad de vida universitaria.                            | Promoción de la equidad y la inclusión en la educación superior.   |
| <b>Sostenibilidad y Medio Ambiente</b>      | Sostenibilidad como base del futuro: transición   | Gestión sustentable del territorio y  | Infraestructura universitaria sostenible y promoción de   | Incorporación de criterios de sostenibilidad en  |

|   |  |   |  |   |
|---|--|---|--|---|
|   | energética, protección de recursos naturales y combate al cambio climático.  | protección del medio ambiente.  | prácticas ecológicas en la comunidad universitaria.  | la evaluación institucional.  |
| <b>Gobernanza y Participación Ciudadana</b> | Gobernanza con justicia y participación ciudadana: fortalecimiento de la democracia, combate a la corrupción y mejora de la seguridad pública. | Gobierno eficiente y seguridad ciudadana mediante la participación social y la transparencia. | Gobernanza universitaria participativa y transparente, con énfasis en la rendición de cuentas. | Fomento de la cultura de evaluación y mejora continua en las instituciones de educación superior. |

Fuente: Elaboración propia.

